



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2022/2023

.- Tipo de Centro:	Colegio de Educación Infantil y Primaria
.- Nombre del centro	Colegio Español "Ramón y Cajal"
.- Código del centro	60000244
.- CIF del centro	S 2800043 H
.- Carácter del centro	Público.- Red de centros en el Exterior
.- Domicilio	81, Av. Presidente Habib Bourghiba
.- Localidad	Tánger
.- Municipio	Tánger
.- Provincia	EXTERIOR.- MARRUECOS
.- Código postal	90040
.- Teléfono 1 y 2	00212 539931436.-// 00212 539930456
.- Fax	00212 539930618
.- E-mail	ramonycajal.ma@educacion.gob.es
.-Página WEB	http://ceramonycajal.educalab.es/

Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
0.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO PARA EL CURSO 2021-2022	7
1.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	15
1.1.- Composición: Unidades y puestos de trabajo	15
1.2.- Agrupamiento del Alumnado según las enseñanzas.....	15
1.3.-Personal docente. Asignación de tutorías y criterios	15
1.3.1.-Asignación de Tutorías y cursos	16
1.4.- Comisiones de Funcionamiento y responsabilidades organizativas	19
1.5.- Periodicidad de las reuniones:	29
1.6 .Comisión de Coordinación Pedagógica.....	30
1.7 .Comisión de Promoción y Difusión	33
1.8. Consejo Escolar	35
1.9.- Personal de Administración y Servicios.....	36
2.- HORARIOS	37
2.1 Horario General del Centro	37
2.2.- Horario lectivo	37
2.3.- Horario de Obligada Permanencia del Profesorado en el centro:	37
2.4.- Criterios pedagógicos tenidos en cuenta para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado.....	40
2.5- Organización de las sustituciones.....	41
2.6- Organización del Apoyo a alumnado con dificultades de aprendizaje.	42
2.7.- El apoyo en Educación Infantil	43
2.8.- Periodo de Adaptación para el alumnado de Educación Infantil 3 años	43
2.9.-La enseñanza-aprendizaje de otras lenguas en el centro: organización y tratamiento.	44
3.- ACCIÓN TUTORIAL.	48
3.1.-Líneas básicas de actuación.....	48
3.2- Calendario de Sesiones de Evaluación y entrega de Boletines de Información Familiar.....	48
3.3.- Actividades de Coordinación Inter-niveles, Inter-Etapas e Inter-centros.	49
3.4.- PLAN TUTORIAL. CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES	51
3.5.- PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA CCP 2022-2023 (ver funciones CCP)	53
4.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA.....	56
5.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, DE PROYECCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA Y DE PROMOCIÓN DEL PROPIO CENTRO.....	58
5.1.- Actividades generales del centro desarrolladas en horario lectivo de los alumnos/as.....	58
5.2. Salidas y visitas educativas por etapas	60

5.3.- Actividades Complementarias y Extraescolares	65
5.3.1.- Participación en actividades en coordinación con otros centros de Marruecos y la Consejería de Educación.....	65
- Muestra de Teatro de los Centros Españoles en Marruecos	65
5.3.2.- Actividades extraescolares de la tarde.....	66
Actividades con participación del profesorado del centro.	66
6-OTRAS ACTIVIDADES Y RECURSOS EDUCATIVOS.....	76
6.1.- Las TIC como recurso educativo en el centro.- (Aula de Informática y recursos en clase).....	76
6.2.- Organización de los recursos humanos y materiales.	77
6.3.- Medios Audiovisuales	78
6.4.- Página WEB.....	78
6.5.- Blog de Centro, app de comunicación y redes sociales.	78
6.6.- Servicio de Biblioteca escolar.	79
6.7.- Revista- Anuario Escolar	86
7.- RELACIONES CON LA AMPA Y OTRAS INSTITUCIONES.	88
7.1 Relaciones con la AMPA.....	88
7.2 Relaciones con otras instituciones.....	88
8.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	88
9.- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PGA.	90
10.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO 2021-22.	90
10.1.- Ingresos, Gastos, Memoria justificativa.	90
10.2.- Necesidades de obras de reforma, acondicionamiento y mejora, así como de dotaciones de mobiliario y equipo.	94
ANEXO I.....	95
ANEXO II.....	106

INTRODUCCIÓN

La Dirección del Centro ha elaborado la Programación General Anual, teniendo en cuenta las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria del Curso anterior, así como el informe de Inspección, la nueva normativa educativa y las instrucciones recibidas de la administración educativa a principio de curso.

En este curso hemos recuperado la "normalidad", tanto a nivel funcional como organizativo, que teníamos antes de marzo de 2020. Hemos dejado atrás un periodo de cambios e incertidumbres, en el que hemos acumulado una serie de experiencias que nos permiten planificar mejor los nuevos escenarios educativos para este curso. Volvemos a tener los mismos horarios de entrada y salida en infantil y primaria; respetamos los accesos diferenciados al centro; y los recreos son por ciclos (excepto los niños/as de 3 años).

Continuamos con el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares con una propuesta de 35 actuaciones extraescolares dirigidas a toda la Comunidad educativa, gestionado por la AMPA y el profesorado, que completan la formación de nuestro alumnado.

La Programación General Anual tiene como finalidad garantizar la coordinación y propiciar la participación y colaboración de toda la comunidad educativa, así como, definir la organización de tareas y sus responsables, encaminados al logro de los objetivos propuestos para este curso. Será la referencia para todos los miembros de la comunidad educativa en sus actividades.

La exigencia y necesidad de proporcionar una educación de máxima calidad, moderna, comprometida, competencial, innovadora, creativa, igualitaria, solidaria, sostenible y adaptada a los ideales de la UE nos lleva a profundizar e institucionalizar, en la medida de lo posible, los proyectos y estrategias metodológicas, de organización y funcionamiento que se vienen desarrollando durante estos cuatro últimos años. Los objetivos prioritarios que nos planteamos van encaminados al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de todas las sociedades. Concretamente continuaremos afianzando y desarrollando los objetivos generales de centro vinculándolos estrechamente con los ODS.

La Dirección del Centro convencida de que las metodologías activas y la formación TIC del profesorado son cruciales en el aprendizaje, apoya todas las iniciativas creativas encaminadas a dinamizar la vida del centro y que aporten un valor añadido a la calidad de la educación del alumnado. En la misma línea colabora por optimizar y mejorar las infraestructuras y equipamiento disponibles creando espacios armoniosos y con recursos que potencien y desarrollen el aprendizaje integral del alumno/a.

El profesorado, convencido del papel que juega la escuela en la sensibilización de las sociedades, participa en las experiencias educativas a nivel de centro iniciadas en cursos anteriores: "El proyecto Ecole 2.0" en el que partimos de un concepto integral de Salud introduciendo actuaciones relacionadas con la salud física (revisiones oculares y dentales, programa contra la obesidad infantil, desayuno saludable, ...), salud social (acciones solidarias, ecología,) y salud mental (protección de los menores contra maltrato o ciberacoso, empatía y convivencia). También compartiremos experiencias con organizaciones del tejido social y cultural de la ciudad: participaremos en la campaña para la eliminación de plásticos de un solo uso en colaboración con la asociación ecologista WWF Maroc; colaboraremos con la empresa Geocycle en la campaña de reciclaje que promovemos desde el centro;

con la Asociación de Jóvenes Verdes de Tánger para la realización de actuaciones relacionadas con la sostenibilidad y el cuidado del medioambiente dentro y fuera del centro; así como con la ONG Les Enfants du Paradis, con la que estableceremos un acuerdo de colaboración.

El objetivo que pretendemos es el de desarrollar una concienciación y una cultura saludable en toda la comunidad educativa.

Por supuesto, durante este curso escolar, estamos adaptando todas las actividades para poder realizarlas respetando las medidas de higiene y seguridad.

Las novedades a introducir en el presente curso son una continuidad del proyecto general iniciado hace varios años. En consonancia con los objetivos:

- Continuamos con el Sistema de Enseñanza de las Matemáticas ABN (ofertando cursos anuales para profesorado y familias). Actualmente se implementará el curso desde E. Infantil 3 años hasta 5º nivel de Primaria.
- Iniciamos un proyecto educativo en torno al ajedrez en las dos etapas educativas.
- Potenciaremos nuestro Plan Lector y de Biblioteca con la reposición de nuevos volúmenes, así mismo continuaremos con nuestros cuentacuentos mensuales, así como con actividades de teatro extraescolares y otras propuestas de promoción lectora (dinamización de ELEO).
- Consolidaremos nuestro Plan de Mejora de la Competencia lingüística. Habrá una comisión de Programas Internacionales y Plurilingüismo en la que estarán profesorado de las cuatro lenguas y establecerán proyectos temáticos de trabajo en común.
- Potenciaremos la realización de experiencias educativas con centros de otros países.
- Introduciremos nuevos proyectos de centro, en aras de potenciar los aprendizajes de una manera activa y motivadora: continuaremos con el proyecto de escuchar música a la entrada y a la salida del centro e intentaremos realizar más clases al aire libre. Además del aula de la naturaleza, disponemos de un aula de lectura al exterior en el huerto.
- Consolidaremos nuestro trabajo competencial, con la realización de proyectos, al menos, con periodicidad trimestral. Segundo trimestre: el cine; tercer trimestre: Medioambiente y sostenibilidad; primer trimestre: micro proyectos en clase sobre el día de la Constitución y violencia de género.
- En la formación del profesorado nos centramos en las herramientas del Entorno Virtual del Centro (GSuite, Class Dojo, Alexia...), el método ABN de matemáticas entre el profesorado nuevo y las metodologías activas.
- Continuaremos con un proceso de cambio en la digitalización del centro para dotar cada aula con un panel interactivo.
- Implementación del Plan Digital de Centro.

- Hemos realizado el reagrupamiento del alumnado de inglés y francés en cada uno de los tres grupos de los niveles de tercero y quinto de Primaria. En la hora de idioma el alumnado se dirige al aula correspondiente en todos los cursos desde 3º EP hasta 6º EP.
- Se ha eliminado de la oferta formativa el francés en 1º de EP, introduciéndolo como 2ª lengua extranjera en el tercer ciclo.
- Continuamos con el proceso de implantación de la plataforma ALEXIA (gestión económica y académica).
- Continuamos con la realización de actividades complementarias (actividades culturales, deportivas, salidas...) y extraescolares (excursiones fin de etapa, talleres...).
- Realizaremos actuaciones encaminadas a cohesionar a la Comunidad Educativa cada trimestre; Mercadillo solidario, plantación de arboleda, Club de corredores, libro de cocina hispano – marroquí...

Con esta PGA pretendemos garantizar:

- El correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno, de coordinación docente y comisiones.
- La revisión de la metodología en la práctica docente orientándola a la implantación de estrategias de aprendizajes por tareas, el uso de las TIC y la aplicación de la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje con criterios competenciales.
- La participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Los cauces de comunicación de las familias, facilitando su relación con el colegio.
- La coordinación en el desarrollo de todas las actividades del Centro.
- El Plan de Formación del Profesorado.
- La coordinación para las reuniones de tránsito entre etapa.

0.- OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO PARA EL CURSO 2022-2023

1. MEJORAR LOS APRENDIZAJES Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO EN BUSCA DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (ODS 4).

- Programaciones de las enseñanzas reales, fusionadas con proyectos y tareas competenciales por niveles bien temporalizadas y estructuradas.
- Renovación metodológica constante hacia las metodologías activas, las TIC y el aprendizaje cooperativo.
- Plan de mejora específico de las enseñanzas competenciales (competencia lingüística, matemática y científico-tecnológica) como eje para conseguir mejores resultados académicos.
- Plan lingüístico de centro que coordine el trabajo de las distintas lenguas impartidas en el centro.

2. FOMENTAR UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL Y SALUDABLE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA: HÁBITOS SALUDABLES, ASÍ COMO EL RESPETO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE PARA LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (ODS 4, 7, 11,12, 13, 14,15).

- Fomentar el uso de hábitos de higiene básicos.
- Promover hábitos de consumo saludable, de respeto del medio ambiente y del entorno próximo.
- Fomentar la curiosidad y el ánimo investigador.
- Interiorizar las ventajas de la agricultura ecológica y de la alimentación saludable.
- Fomentar la actividad deportiva y la vida activa para prevenir enfermedades en un futuro.
- Concienciar al alumnado y a las familias sobre la necesidad de un uso razonable y sostenible de los recursos naturales fomentando el reciclaje, la reutilización y la reducción.
- Conocer y apreciar las características y beneficios del consumo de frutas, verduras y hortalizas.
- Implicar a las familias en los programas y proyectos implementados en el centro, fomentando su participación en la vida escolar y la participación de los alumno/as en las tareas domésticas responsables.
- Acercar al alumnado a la realidad de la alimentación en su medio, con especial atención a su entorno próximo, concienciando hacia los cultivos ecológicos, más sostenibles, sanos y respetuosos con el medio ambiente.

3. MEJORAR LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROFESORADO EN NUEVAS METODOLOGÍAS, EL APROVECHAMIENTO TIC Y LA APLICACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS (ODS 4,9)

- Proporcionar al profesorado una formación básica en relación a las herramientas G-Suite, cuaderno del profesor y evaluación de la plataforma Alexia y a la metodología ABN en matemáticas, que les facilite su práctica docente diaria.

- Dotar al profesorado de herramientas y estrategias metodológicas y TIC, que le faciliten la organización y desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje.
- Fomentar entre el profesorado el uso habitual de aplicaciones TIC y entornos virtuales de aprendizaje.
- Participar en dinámicas de reflexión y cambio en el centro educativo a través del análisis crítico de las prácticas educativas y el diseño de actuaciones educativas innovadoras.
- Mejorar la capacitación docente a través del diseño y puesta en práctica de proyectos TIC de aprendizaje.
- Innovar y usar la tecnología digital de forma creativa en infantil y Primaria (Eduloc, Kahoot, Apps lingüísticas, Idoceo, Padlet...)

4. MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LAS RELACIONES ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DE LA COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO. (ODS 4,5, 10, 16, 17).

- Potenciar las comunidades de aprendizaje y la escuela democrática, aprovechando el potencial de las familias (cuentacuentos, charlas de concienciación por parte de familiares, jornadas de convivencia...)
- Impulsar el nombramiento de delegados/as de clase y la creación de la Junta de delegados y delegadas.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las niñas, brindando una igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de la vida escolar.
- Promover la responsabilidad compartida en la escuela, en el hogar y en la familia.
- Eliminar todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos escolares, eliminando todas las prácticas nocivas, como las acciones no inclusivas.
- Prevención del acoso escolar

En el seguimiento del grado de cumplimiento de la PGA se recogerá la participación de las principales unidades organizativas del centro en la consecución de dichos objetivos.

OBJETIVO 1. MEJORAR LOS APRENDIZAJES Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.			
ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Introducir y fusionar nuevas metodologías docentes de carácter más competencial. Tareas competenciales "Método ABN".	1. Análisis del porcentaje de alumnado de educación Primaria que globalmente alcanza un dominio alto en las competencias matemáticas (cálculo).	Director Jefe de Estudios, Docentes que impartan Matemáticas.	Final del curso escolar
2. Plan de Formación en centros del profesorado dirigido a la competencia digital docente: método ABN, Alexia para el profesor y herramientas de G-Suite, control de aula digital Idoceo, Flipgrid, Kahoot, Genially, Screencast, etc	2. Porcentaje de participación de los docentes en las actuaciones formativas. Se realizará una autoevaluación a cada docente.	Jefe de Estudios Coordinador TIC Docentes del centro.	Final del curso escolar
3. Plan específico de atención individualizada de los aprendizajes: Agrupamientos flexibles en Lengua Castellana, en todos los niveles de Primaria. Sistema de apoyos en Matemáticas de 1º a 6º.	3. Análisis de la evolución del alumnado de Agrupamiento Flexible y de apoyo comparando la Primera y la última evaluación.	Jefe de estudios Docentes que imparten A.F. y/o apoyos ordinarios en Matemáticas.	Fin del curso escolar
4. Aplicación específica de 3º a 6º del Plan de mejora en Competencia Lingüística y Matemática.	4. Se analizarán los resultados obtenidos en las evaluaciones.	Jefe de estudios	
EVALUACIÓN. - Seguimiento en febrero. Revisión del cumplimiento de la PGA. - Eficacia de los programas de refuerzo en Matemáticas y agrupamientos flexibles en educación Primaria. - Resultados trimestrales de la evaluación continua. - Resultados de las pruebas externas de evaluación, si las hubiera.			

OBJETIVO 2			
FOMENTAR UNA CULTURA MEDIOAMBIENTAL Y SALUDABLE DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.			
ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1. Participación en el proyecto de centro ECOLE 2.0. para el fomento de la Salud Integral.	1. Análisis el número de actuaciones propuestas para cada grupo.	Equipo Directivo	De octubre a junio
2. Inclusión actividades de respeto por el medio ambiente. Día de las familias y Día del Medio Ambiente.	2. Encuesta de satisfacción a todos los sectores de la comunidad educativa.	Equipo Directivo Comisión Hábitos Saludables	Mayo y junio
3. Actividades conjuntas con padres/madres. Charlas educativas.	3. Evaluación del grado y porcentaje de implicación familiar.	Equipo Directivo y AMPA	Todo el curso
4. Establecimiento de hábitos alimenticios saludables en la dieta escolar con control diario.	4. Análisis de los alimentos que el alumnado trae al centro y de los hábitos alimenticios generales de los niños/as.	Todo el profesorado	Todo el curso
5. Plan progresivo de eficiencia energética y consumo responsable: Luz, agua y papel.	5. Análisis de la reducción de residuos plásticos durante los recreos. Evaluar la eficacia de un sistema de riego por goteo y de la sustitución de fluorescentes por lámparas led de bajo consumo.	Equipo Directivo y todos los docentes	Todo el curso
6. Realización de una evaluación de la condición física del alumnado a través de la batería AlphaFitness.	6. Análisis de los resultados obtenidos e implementación de un plan de trabajo para el futuro.	Profesorado de Educación Física	Primer y tercer trimestre
7. Realización de una revisión oftalmológica a todo el alumnado de Infantil 5 años.	7. Evaluación de los resultados obtenidos y encuesta a las familias sobre los beneficios de realizar esta actividad.	Médico/a especialista y Equipo Directivo	Primer trimestre

8. Realización de una revisión bucodental a todo el alumnado de 4º de Primaria.	8. Evaluación de los resultados obtenidos y encuesta a las familias sobre los beneficios de realizar esta actividad.	Médico/a especialista y Equipo Directivo.	Primer trimestre
<p>EVALUACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento en febrero-marzo. Revisión del cumplimiento de la PGA. - Análisis e interpretación de resultados (encuestas finales comunidad escolar). - Criterios de evaluación recogidos en el Proyecto "ECOLE" 			

OBJETIVO 3			
MEJORAR LA FORMACIÓN DOCENTE PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS TIC (metodologías activas)			
ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Actualización y mantenimiento del Blog escolar del centro y de su página web así como de las redes sociales Instagram, Twitter, Facebook y la aplicación ClassDojo de comunicación con las familias.	1. Número de visitas de la página web y del blog. Número de seguidores en Instagram, Twitter y Facebook. Número de visualizaciones y "me gusta" en las redes sociales y en la aplicación ClassDojo.	Equipo Directivo, coordinador TIC y responsable redes sociales	Todo el curso
2.- Uso de las herramientas G-suite para la mejora de organización docente (Drive), para la comunicación con el alumnado (Classroom), para la realización de videoconferencias (Meet), etc.	2. Número de profesores/as que usan las herramientas y nivel de conocimiento de los mismos. Implicación del profesorado en los cursos de formación realizados para conocer este tipo de herramientas.	Equipo Directivo y Coordinador TIC	Todo el curso
3.-Implantación del Plan de formación orientado al manejo y dominio TIC, en el que, además de las herramientas G-Suite, se incluyen Kahoot, Flipgrid, Idoceo, etc.	3. Análisis de la participación del profesorado en el plan de formación.	Equipo Directivo y Coordinador TIC	Todo el curso
4. Reuniones individuales con las familias para el dominio básico de Classroom y ClassDojo.	4. Número de familias asistentes y grado de satisfacción de los mismos.	Coordinador TIC	Primer trimestre
5. Realización de video tutoriales sobre las aplicaciones que utiliza el centro destinado a docentes, a alumnado y a las familias.	5. Número de visualizaciones de cada vídeo.	Coordinador TIC	Todo el curso

EVALUACIÓN.

- Seguimiento en febrero-marzo. Revisión del cumplimiento de la PGA.
- Análisis e interpretación de resultados (encuestas finales comunidad escolar).
- Criterios de evaluación recogidos en el Plan TIC, que se incluye en el punto 6 de este documento.

OBJETIVO 4			
MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y DE LAS RELACIONES ENTRE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.			
ACTUACIONES	INDICADORES DE LOGRO	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
1. Control y registro de ausencias y retrasos del alumnado.	1. Análisis de los retrasos y ausencias del alumnado. Nivel de cumplimiento del nuevo protocolo de entradas y salidas al centro.	Equipo Directivo Todo el profesorado	Todo el curso
2. Elaboración consensuada de las normas de clase. Explicación de la norma de centro a todo el alumnado. Elección de delegados/as de clase y Junta de Delegados/as.	2. Nivel de cumplimiento de las normas por parte del alumnado.	Jefe de Estudios Tutores	Septiembre
3. Aplicación del Plan Respeto y de Atención, una herramienta para fomentar el trabajo y el buen comportamiento del alumnado.	3. Análisis del nivel de concentración del alumnado y de los niveles de ruido en clase y en otras dependencias del centro.	Todo el profesorado	Todo el curso
4. Aplicación del Plan de padre/madre Delegado/a de aula.	4. Grado de implicación de los/las delegados/as de aula en la vida del centro.	Equipo Directivo Todo el profesorado.	Todo el curso
5. Introducción de herramientas para mejorar la comunicación con las familias (Classroom, ClassDojo, y grupo de Whatsapp de delegados/as de aula)	5. Análisis del nivel de comunicación de las familias con los docentes.	Todo el profesorado	Todo el curso
6. Reunión mensual con la AMPA de nuestro centro.	6. Grado de satisfacción de las familias en cuanto al funcionamiento general del centro.	Equipo Directivo AMPA	Todo el curso
EVALUACIÓN.			
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento en febrero-marzo. Revisión del cumplimiento de la PGA. - Evidencias en los registros de control de ausencias de cada tutoría y en los anexos del protocolo. - Registro de actitudes y control de las mismas en las reuniones periódicas con las familias. 			

1.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1.1.- Composición: Unidades y puestos de trabajo

	COMPOSICIÓN SEGÚN UNIDADES Y PUESTOS DE TRABAJO														
	UNIDADES			PUESTOS DE TRABAJO (1)											
	EI	EP	EE	EI	EP 1-2-3	FI	FF	FLC	MCN	CS	EF	MU	EE / P	EE/ AL	LP
Creadas	9	18		9	7	4	2				2	2			6
En funcionamiento	9	18		11 (a)	7 (b)	5 (c)	2 (d)				6 (e)	2 (f)			6

EI= Educación Infantil, EP= Educación Primaria, EE= Educación Especial, EP= Educación Primaria, FI= Filología Inglesa, (2) FF= Filología Francesa, FLC= Filología y Lengua Castellana, MCN= Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, CS= Ciencias Sociales, EF= Educación Física, MU= Educación Musical, EE/PT= Educación Especial/Pedagogía Terapéutica, EE/AL= Educación Especial /Audición y Lenguaje, LP = Lengua del País

Observaciones:

(a)- De ellos, 6 adscritos (1 de ellos sin tutoría y con funciones de secretario), 1 en Comisión de Servicios con tutoría y 1 interina sin tutoría para realizar Psicomotricidad y Apoyo en Infantil.

(b)- De ellos, 6 adscritos (4 de ellos con tutoría más el director y jefe de estudios) y 1 C.S.

(c)- De ellos, 3 adscritos con tutoría, 1 en C.S. con tutoría y un interino con tutoría.

(d)- De ellos, 1 adscrita con tutoría y otro sin tutoría.

(e)- De ellos, 2 adscritos con tutoría, 3 interinos con tutoría y otro interino compartido con el IEES Severo Ochoa, imparte dos sesiones en 6º curso de Primaria.

(f)- De ellos, 2 adscritos. 1.2.- Agrupamiento del Alumnado según las enseñanzas

	Ed. Infantil			Ed. Primaria						
	Segundo ciclo			Primer ciclo		Segundo ciclo		Tercer ciclo		
Grupo	3 años	4 años	5 años	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	
A	23	25	25	25 Inglés	26 Francés	6 Fr + 18 Ing	9 Fr + 16 Ing	8 Fr + 17 Ing	9 Fr + 15 Ing	
B	23	25	25	25 Inglés	27 Inglés	9 Fr + 16 Ing	7 Fr + 17 Ing	8 Fr + 19 Ing	7 Fr + 17 Ing	
C	23	25	26	26 Inglés	27 Inglés	7 Fr + 18 Ing	6 Fr + 18 Ing	8 Fr + 18 Ing	8 Fr + 17 Ing	
Total	69	75	76	76	80	74	73	78	73	674

Datos coincidentes con los que constan en el DOC a fecha 6-10-2022

1.3.- Personal docente. Asignación de tutorías y criterios

Programación General Anual 2022-2023.

No hay variación en relación al pasado curso 2021-2022, 38 docentes y 1 PES Interino de Educación Física compartido con el IEES Severo Ochoa. Sí ha variado la situación administrativa: 18 en adscripción temporal, 8 en Comisión de Servicios 6 Interinos/as y 6 profesores de lengua árabe.

1.3.1.-Asignación de Tutorías y cursos

NIVEL	TUTORÍA	NOMBRE	APELLIDOS
INF.	3 AÑOS A	AMPARO ADSCRITA	MONCALVILLO VILLAFUERTE
INF.	3 AÑOS B	DANIEL ADSCRITO	TURIENZO FRAILE
INF.	3 AÑOS C	JUAN V. COMISIÓN DE SERVICIOS	MALDONADO BARRIOS
INF.	4 AÑOS A	GLORIA ADSCRITA	FERNÁNDEZ TARRAZO
INF.	4 AÑOS B	INMACULADA ADSCRITA	CARO DOMÍNGUEZ
INF.	4 AÑOS C	CARLOS E. INTERINO	MIRAGAYA PITERA
INF.	5 AÑOS A	Mª CATALINA INTERINA	MARTÍN-ALBO JAREÑO
INF.	5 AÑOS B	Mª DEL PILAR INTERINA	MEDINA GUIJARRO
INF.	5 AÑOS C	ANTONIA ADSCRITA	LAJAS IZQUIERDO
INF.	PSICOMOTRICIDAD / APOYO	FÁTIMA INTERINA	PURRIÑOS VERDURA
PR.	1º A	JESÚS INTERINO EF	BERMEJO GÓMEZ
PR.	1º B	JOSÉ ALFONSO ADSCRITO PR	MÁRQUEZ MÁRQUEZ
PR.	1º C	BLANCA ADSCRITO FI	ANSOLEAGA MARTÍN
PR.	2º A	Mª ARACELI ADSCRITA FR	CASES MARTINEZ
PR.	2º B	ALBERTO INTERINO EF	MARTÍNEZ REINA
PR.	2º C	ANA Mª ADSCRITA FI	GARCÍA FERNÁNDEZ
PR.	3º A	Mª JESÚS ADSCRITA MU	CALCERRADA CALCERRADA
PR.	3º B	ROCÍO COMISIÓN DE SERVICIOS FI	MARTÍNEZ VELICIA
PR.	3º C	ÁNGEL EUGENIO ADSCRITO EF	GUILLÉN ORELLANA
PR.	4º A	LUIS ADSCRITO PR	BADOSA ORTUÑO
PR.	4º B	Mª DOLORES ADSCRITA PR	RODRÍGUEZ SUAREZ
PR.	4º C	ARMANDO INTERINO FI	PRENDES RAMOS
PR.	5º A	ÓSCAR ADSCRITO EF	MARTÍNEZ ALONSO
PR.	5º B	TAMARA ADSCRITA MU	GÓMEZ MANTAS
PR.	5º C	AGUSTÍN ADSCRITO FI	GARCÍA SANTOS
PR.	6º A	IRATXE M. COMISIÓN DE SERVICIOS PR	HERRERO ONTIVEROS
PR.	6º B	INMACULADA ADSCRITA PR	PINEDA HIDALGO
PR.	6º C	JESÚS	FENOY GONZÁLEZ

		INTERINO EF	
PR.	FRANCÉS 3º CICLO	MIGUEL A. ADSCRITO FR	ROLDÁN JURADO
PR.	E. FÍSICA	JUSTO EF – IES INTERINO	VALERO TELLO
PR.	L. ÁRABE 1 E. INFANTIL	SOUMAYA	GHZIEL
PR.	L. ÁRABE 2 1º CICLO	POR DETERMINAR	
PR.	L. ÁRABE 3 1º CICLO	SANAE	SELLOUTI
PR.	L. ÁRABE 4 2º CICLO	HOUDA	ODDI
PR.	L. ÁRABE 5 2º CICLO	MOHAMED	EL BAKKALI
EI.	L. ÁRABE 6 3º CICLO	KARIMA	HERHAR
ED.	DIRECTOR	FCO. JAVIER ADSCRITO PR	LÓPEZ DE LAS HERAS
ED.	JEFE ESTUDIOS	ÓSCAR ADSCRITO PR	MARTÍNEZ MELGAR
ED.	SECRETARIO	JOSÉ IGNACIO ADSCRITO EI	MENENDEZ RODRÍGUEZ

La asignación de Tutorías se realizó en el claustro del día 2 de septiembre. La propuesta del Jefe de Estudios, previa consulta con el profesorado, atiende a los criterios pedagógicos y organizativos establecidos en la normativa vigente (Orden EFP/678/2022) y a criterios sugeridos por la Inspección.

1.- Dada la configuración de la plantilla en cuanto al número de profesores/as en adscripción, en comisión de servicios e interinos/as, se ha procurado una distribución combinada del profesorado a lo largo de los distintos niveles de Infantil y Primaria, de tal modo que hay, al menos, un profesor en adscripción en cada nivel. Todo ello con el objeto de:

- Favorecer el trabajo coordinado del profesorado de nivel y de etapa.
- Facilitar la adaptación del profesorado de nueva incorporación en la medida de las posibilidades.
- Facilitar la continuidad del proyecto de centro y la trasmisión de la historia, planes y proyectos de centro.

2.- Continuidad del maestro/a tutor/a del curso anterior con el mismo grupo de alumnado como máximo dos cursos (incluso si dicho docente es interino/a, que vuelve a ser nombrado en el centro en fecha previa a la primera sesión de claustro). Este criterio se adaptará a los periodos de adscripción de cada uno de los funcionarios/as asignados al centro, evitando en lo posible dejar cursos sueltos.

3.- La plaza de apoyo en Ed. Infantil se asigna a una profesora interina para impartir psicomotricidad en la etapa. En Primaria se asignan los grupos flexibles a tutores/as de niveles distintos de los que son responsables, completando con profesorado sin tutoría: Director (AF en 6º Primaria) y Jefe de Estudios (AF 5º de Primaria).

4.- El profesor de Educación Física compartido con el IEES imparte clases a sexto de Primaria, acude 2 horas semanales al centro.

5.- La asignación de especialistas de lengua extranjera y de Música, se ha realizado teniendo en cuenta que la carga horaria de desempeño en su tutoría, sea la mayor posible.

6.- Hay un profesor adscrito por la especialidad de francés que no tiene asignada tutoría.

7.-Otro aspecto importante a tener en cuenta para la asignación de tutorías es el perfil y experiencia profesional del docente, buscando siempre el beneficio del alumnado.

1.4.- Comisiones de Funcionamiento y responsabilidades organizativas

NIVEL	COMISIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
INF.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	AMPARO ADSCRITA	MONCALVILLO VILLAFUERTE
INF.	TIC / REVISTA	DANIEL ADSCRITO	TURIENZO FRAILE
INF.	BIBLIOTECA	JUAN V. COMISIÓN DE SERVICIOS	MALDONADO BARRIOS
INF.	TIC / REVISTA	INMACULADA ADSCRITA	CARO DOMÍNGUEZ
INF.	MATEMÁTICAS ABN	Mª CATALINA INTERINA	MARTÍN-ALBO JAREÑO
INF.	HÁBITOS SALUDABLES	Mª DEL PILAR INTERINA	MEDINA GUIJARRO
INF.	CULTURA	ANTONIA ADSCRITA	LAJAS IZQUIERDO
INF.	HÁBITOS SALUDABLES	FÁTIMA INTERINA	PURRIÑOS VERDURA
PR.	HÁBITOS SALUDABLES	JESÚS INTERINO EF	BERMEJO GÓMEZ
PR.	MATEMÁTICAS ABN	JOSÉ ALFONSO ADSCRITO PR	MÁRQUEZ MÁRQUEZ
PR.	TIC / REVISTA	BLANCA ADSCRITO FI	ANSOLEAGA MARTÍN
PR.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	Mª ARACELI ADSCRITA FR	CASES MARTINEZ
PR.	HÁBITOS SALUDABLES	ALBERTO INTERINO EF	MARTÍNEZ REINA
PR.	CULTURA	ANA Mª ADSCRITA FI	GARCÍA FERNÁNDEZ
PR.	PROGRAMAS INTERNACIONALES	ROCÍO COMISIÓN DE SERVICIOS FI	MARTÍNEZ VELICIA
PR.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	LUIS ADSCRITO PR	BADOSA ORTUÑO
PR.	TIC / REVISTA	ARMANDO INTERINO FI	PRENDES RAMOS
PR.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	ÓSCAR ADSCRITO EF	MARTÍNEZ ALONSO
PR.	PROGRAMAS INTERNACIONALES	AGUSTÍN ADSCRITO FI	GARCÍA SANTOS
PR.	CULTURA	IRATXE M. COMISIÓN DE SERVICIOS PR	HERRERO ONTIVEROS
PR.	BIBLIOTECA	INMACULADA ADSCRITA PR	PINEDA HIDALGO
PR.	HÁBITOS SALUDABLES	JESÚS INTERINO EF	FENOY GONZÁLEZ
PR.	PROGRAMAS INTERNACIONALES	MIGUEL A. ADSCRITO FR	ROLDÁN JURADO
PR.	PROGRAMAS INTERNACIONALES	PROFESORADO ÁRABE POR DETERMINAR	
PR.	BIBLIOTECA	SOU MAYA	GHZIEL
PR.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	KARIMA	HERHAR
ED.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA CULTURA	FCO. JAVIER ADSCRITO PR	LÓPEZ DE LAS HERAS
ED.	C. COORDINACIÓN PEDAGÓGICA MATEMÁTICAS ABN	ÓSCAR ADSCRITO PR	MARTÍNEZ MELGAR

COMISIÓN TIC Y REVISTA

COMISIÓN PLANES	Plan/ESTADO/funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
TIC / PUBLICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la cartelería del centro relativa a eventos, actividades culturales, avisos importantes, planes y programas de centro... Elaboración de la revista Vuelos correspondiente al curso 2021-22. Elaboración de un libro de recetas saludables hispano – marroquíes con participación de la Comunidad educativa. 	<p>Coordinadora TIC: Inmaculada Caro</p> <p>Equipo docente Armando</p> <p>Daniel Turienzo</p> <p>Blanca Ansoleaga</p>	<p style="text-align: center;"><u>CURSO 2022-2023</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración de la cartelería del centro relativa a eventos, actividades culturales, avisos importantes, planes y programas de centro... Todo el curso. Elaboración de la revista Vuelos correspondiente al curso 2021-22. Todo el curso. Elaboración y publicación del libro de recetas. Todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> La totalidad de la cartelería del centro es publicada dentro de los plazos previstos. La Revista es confeccionada con la colaboración de todo el claustro y la participación de distintos sectores de la comunidad educativa. Se publica el libro de recetas con la participación activa de la Comunidad

COMISIÓN DE BIBLIOTECA

COMISION PLANES	Plan/ESTADO/funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
COMISIÓN BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAN LECTOR Y DE BIBLIOTECA 2022-23 ● FUNCIONES: <p>✓ Temporalizar y organizar, ACTUALIZAR y DINAMIZAR todas las actividades de LA BIBLIOTECA ESCOLAR del centro, con especial atención a aquellas que promuevan EL GUSTO POR LA LECTURA y fomenten la promoción de la lengua, la cultura española.</p> <p>✓ Incrementar los fondos de la biblioteca y otros recursos de interés para el alumnado, a propuesta del profesorado, así como revisar los fondos eliminando aquellos libros deteriorados o todos aquellos con contenidos sexistas.</p> <p>✓ Continuar con los concursos literarios y de animación a la lectura, dando a los mismos un carácter más innovador y creativo</p> <p>✓ Continuar con las actividades establecidas que hayan tenido éxito,</p>	<p>-Jefatura de estudios.</p> <p>-Coordinador de Biblioteca: Inmaculada Pineda</p> <p>-Profesorado Comisión de biblioteca: Víctor Profesora de árabe</p>	<p>CURSO 2022-2023</p> <p>1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de trabajo anual. - Preparación de la biblioteca. - Celebración de Halloween, en colaboración con el profesorado de inglés y el Equipo Directivo. - Celebración del "Día de la Biblioteca". Presentación de la biblioteca a todos los grupos. - Realización de actividades plásticas para la decoración de la Biblioteca, - Lecturas tutorizadas de cuentos de Navidad. - Adquisición de libros y recursos didácticos. <p>2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabamos/contamos cuentos contados por el alumnado y los colgamos del blog. <p>3º Trimestre</p>	<p>Evaluación final de las actividades.</p> <p>Grado de satisfacción de las actividades planteadas.</p> <p>Grado de aceptación de las actividades planteadas por parte de la comunidad educativa.</p> <p>Nº de Visitas al blog de la biblioteca.</p> <p>Nº de lectores/as de la biblioteca (estadística Abies).</p>

	<p>así como proponer nuevas fórmulas para hacer de nuestro alumnado buenos lectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar el proyecto Ereader, ✓ Informar al claustro (por niveles y ciclos) de las actividades generales de centro, así como coordinar su organización y puesta en práctica. ✓ Gestionar el Programa de CUENTACUENTOS MENSUALES, ✓ Recoger y catalogar como fondos de biblioteca los ejemplares de biblioteca de aula en cada clase. ✓ Recoger y catalogar los recursos didácticos del centro, creando una sala de recursos. ✓ Adquisición de materiales didácticos. ✓ Dinamizar el uso de ELEO entre la Comunidad educativa 		<ul style="list-style-type: none"> - Feria del libro usado. - Celebración del "Día del Libro" (23 de abril). Siembra de libros... - Concurso literario. - Murales sobre el tema del año. <p>Las actividades mensuales serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos - Palabra escondida - Reseñas - Entradas en el blog 	
--	--	--	--	--

COMISIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES

ESTADO/ Funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
COMISIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES	<p>Jefatura de estudios.</p> <p>COORDINADOR: Jesús Fenoy</p> <p>PROFESORADO: Fátima Pourriños Alberto Martínez Jesús Bermejo M^a Pilar Medina.</p>	<p style="text-align: center;">CURSO 2022-2023</p> <p>PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA SALUD INTEGRAL. En esta comisión abordaremos actuaciones que repercutan en los tres ámbitos de la salud; físico (actividad, alimentación y cuidado del cuerpo), social (ecología, cooperación, solidaridad...) y mental.</p> <p><u>HUERTO ESCOLAR:</u> - Organizar el uso y mantenimiento del Huerto escolar en colaboración con el taller de Botánica (act. Extraescolar). Establecer calendario y dinámica de uso del huerto en periodo escolar.</p> <p><u>DESAYUNOS SALUDABLES Y RECREOS ACTIVOS</u> Realizar un seguimiento y evaluación de estos programas en todos los ciclos.</p> <p><u>COLABORAR Y ORGANIZAR SESIONES DE HABITOS ALIMENTICIOS:</u> Día de la fruta, Master Chef, desayuno saludable etc.</p> <p><u>RECICLAJE.</u> Concienciar e informar al alumnado sobre cómo realizar y/o reutilizar la división de basura en los CONTENEDORES DE RECICLAJE de cada PATIO. Organizar cartelería Informativa para concienciar al alumnado sobre cómo seleccionar residuos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autovaloración de la utilización del huerto escolar y el aula de Meteorología como espacios de aprendizaje. (AUTOVALORACIÓN FINAL DE CURSO). 2. Valoración del grado de satisfacción de los recreos dinámicos por parte del alumnado (en el caso de que se realicen). 3. Autovaloración del éxito de las actividades realizadas el Día del Deporte. 4. Grado de concienciación del alumnado en referencia a la importancia del reciclaje y de mantener una dieta sana como símbolo de salud y bienestar.

		<p><u>ORGANIZACIÓN DE UNA JORNADA SALUDABLE EL DÍA DE LAS FAMILIAS EL 13 de mayo (MERCADILLO SOLIDARIO).</u> Esta actividad se hará en colaboración con la Comisión de Cultura.</p> <p><u>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DÍA DEL MEDIO AMBIENTE (5 de junio).</u></p> <p><u>REALIZAR PROPUESTAS</u> relacionadas con los hábitos saludables a incluir en el <u>ABRIL CULTURAL 2023</u>, campañas bucodentales, charlas sobre ciberacoso, Formación en protocolos de emergencia, etc</p>	
--	--	--	--

COMISIÓN DE CULTURA

FUNCIONES PRINCIPALES	OTRAS FUNCIONES	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
COMISIÓN CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Temporalizar y organizar las siguientes actividades complementarias del centro: Día de la Constitución, Día de la Paz y Día de la Mujer. ✓ Participar en la organización y desarrollo de las actividades de convivencia y festejos. ✓ Informar al Claustro de las actividades generales de centro, así como coordinar su organización y puesta en práctica. ✓ Recopilar y gestionar propuestas del equipo docente. ✓ Informar en tiempo y forma al equipo docente de las actividades planificadas. ✓ Elevar propuestas del equipo docente a la dirección. ✓ Colaborar con la C. de promoción y difusión del centro. 	<p>-Director: Fco. Javier López de las Heras</p> <p>-Comisión de Cultura:</p> <p>Coordinadora: Antonia Lajas</p> <p>-Equipo docente.</p> <p>Iratxe Herrero Ana M^a García</p>	<p>CURSO 2022-2023</p> <p>1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Constitución. <p>2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Paz y la no violencia. • Día Internacional de la Mujer. • Carnaval <p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrera solidaria • <u>ABRIL CULTURAL</u> • Despedida de los alumnos/as de 6º. • Fiesta de final de curso 2022-2023. <p>Cena de despedida del profesorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación final de las actividades. ✓ Grado de satisfacción de las actividades planteadas. ✓ Grado de aceptación de las actividades planteadas por parte de la comunidad educativa.

COMISIÓN PIP (PROYECTOS INTERNACIONALES Y PLURILINGÜISMO)

COMISIÓN	FUNCIONES	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
COMISIÓN PIP (Programas Internacionales y Plurilingüismo)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer el programa europeo Erasmus + entre el profesorado del centro y sobre todo nos basaremos en la redacción de un proyecto para conseguir la acreditación escolar Erasmus +, dirigida a centros educativos. Este tipo de proyecto tiene tres objetivos principales que es internacionalizar nuestro centro escolar, es un programa que genera innovación educativa porque vamos a cooperar con centros educativos e instituciones en diferentes países europeos y mejora de las prácticas docentes. 2. Informaremos sobre las tres partes fundamentales: Prioridades y oportunidades, veremos que oportunidades de 	<p>-Jefatura de estudios.</p> <p>-Profesorado Comisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rocío Martínez Velicia - Agustín García Santos - Miguel A. Roldán Jurado - Profesora de árabe 	<p>CURSO 2021-2022</p> <p>1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer una reunión de coordinación al menos una vez al mes. - Evaluación de diagnóstico y detección de necesidades del centro y análisis - Dar a conocer el programa europeo Erasmus + entre el profesorado del centro. - Informar sobre Etwinning y participar en algún proyecto - Establecer una guía para la enseñanza de árabe en Educación infantil con propuesta de ideas para que todos sigan las mismas directrices 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha informado a la comunidad educativa de los programas internacionales y de sus posibilidades -Se ha identificado las necesidades de centro y el contexto de nuestro centro educativo a través de una evaluación de diagnóstico -Más del 15% de la comunidad educativa se ha implicado en el proyecto y está interesada en participar en las movilizaciones - Se ha elaborado una guía para la enseñanza de

	<p>movilidad hay dentro del proyecto (tanto aprendizaje por observación como cursos de formación) y veremos las bases de la acreditación Erasmus de Educación escolar. Veremos las claves para diseñar un proyecto de calidad y propio para nuestro centro educativo. Presentar el formulario de solicitud de la acreditación y conoceremos los criterios de calidad que los evaluadores se van a fijar para aceptar nuestra propuesta y concedernos el proyecto finalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer el programa Etwinning y sus posibilidades. Una plataforma de los centros escolares de los países europeos para comunicarse, colaborar, compartir y desarrollar proyectos. Participar en algún proyecto y fomentar su difusión y visibilidad. <p>3. Coordinación de las diferentes lenguas del</p>		<p>2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar directrices de enseñanza y aprendizaje de las lenguas: cómo se atiende a la diversidad, cómo se evalúa de acuerdo con el marco común europeo de referencia de las lenguas. - Dar visibilidad a las diferentes lenguas del centro a través de cartelería, exposiciones y difusión en las redes sociales. - Coordinación y puesta en marcha sobre las diferentes celebraciones: Día de Europa, día de la lengua árabe, Día de la lengua francesa, Halloween... <p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en un proyecto Etwinning y darle visibilidad y difusión en el centro. 	<p>árabe en Educación infantil.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha redactado un plan de Desarrollo Europeo: objetivos, preparación, seguimiento y evaluación. - Se ha realizado al menos dos proyectos a través de la plataforma europea Etwinning. - Se ha celebrado las diferentes efemérides relacionadas con las lenguas del centro - Más del 15% de la comunidad educativa se ha implicado en el proyecto y está interesada en
--	--	--	--	---

	<p>centro para seguir las mismas directrices según el marco europeo de referencia de las lenguas</p> <p>4. Coordinación y puesta en marcha sobre las diferentes celebraciones: Día de Europa, día de la lengua árabe, Día de la lengua francesa, Halloween y establecerlas como actividades complementarias del centro</p> <p>5. Incentivar la formación del profesorado del centro en la mejora tanto lingüística como metodológica de las lenguas extranjeras</p>			participar en las movilidades
--	---	--	--	-------------------------------

1.5.- Periodicidad de las reuniones:

A) Equipo Directivo. Reunión semanal, como norma, los lunes de 12:00 a 13:00h.

B) Claustro, Consejo Escolar. Como mínimo las establecidas por la legislación y cuantas veces sea necesario:

- Claustro: 19 SEP, 25 OCT, 14 FEB, 9 DE MAYO, 30 JUN

- Consejo Escolar: 6 SEP, 25 OCT, 14 FEB, 30 JUN.

C) Comisión de Coordinación Pedagógica. 1 sesión cada mes en lunes o martes, en horario de 14,00 h a 15,00 h.

D) Comisión de Promoción y Difusión. 1 sesión al trimestre y al comenzar el proceso de admisión en abril 2023: 16 NOV, 4 ABRIL, 6 JUN.

E) Equipos docentes. El profesorado se reúne en lunes / martes de 14,00 h a 15,00 h organizado del siguiente modo:

- Equipos docentes de Ciclo. Sesión mensual consecutiva o previa a la sesión de la CCP.
- Equipos docentes de Nivel. Sesión semanal en la hora de coordinación de Nivel (Primaria), y una sesión al mes.
- Equipos docentes de especialidad (árabe, LE Inglés, LE Francés, Música, E. Física), el Lunes / martes cada dos meses mínimos.

Previsión de Fechas:

CCP	E. Docente ciclo	E.D. Nivel	E. Docente Especialidad	
2	27	2,12	5	Septiembre
11	5, 18 (E.I)	11, 24	18	Octubre
7	8	14, 29	22	Noviembre
5	6	5, 19		Diciembre
9	10	9, 16, 24, 31	23	Enero
6	7	6, 13, 20		Febrero
6	7	6, 13	14	Marzo
3	4	3, 10	18	Abril
8	9	2, 8, 23, 29	22	Mayo
5, 26	6	5, 12		Junio

F)- TEMPORALIZACIÓN DE REUNIONES DE COMISIONES: Se establecen ocho sesiones en el curso. En el caso de que no hubiere contenidos a tratar, a criterio de los coordinadores/as, en alguna de dichas sesiones de HOP, el profesorado la dedicará a trabajo personal.

4, 17	Octubre
15	Noviembre
	Diciembre

17	Enero
14	Febrero
	Marzo
11	Abril
16	Mayo
13	Junio

Se elabora una planificación con la previsión inicial del calendario de reuniones para todo el curso de los diferentes órganos, equipos docentes y comisiones que se distribuye al profesorado.

1.6 .Comisión de Coordinación Pedagógica

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Plan/ESTADO/funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADOR DE LOGRO
<p>1. Coordinar la elaboración y actualización de las pruebas de admisión y de evaluación dándoles un enfoque competencial.</p> <p>2. Fomentar entre el profesorado el uso activo e inclusión de las TIC en las programaciones.</p> <p>3. Proponer al Equipo Directivo las inquietudes y necesidades de formación del profesorado.</p> <p>4. Establecer un proceso de evaluación competencial en el que se contemplen los criterios de evaluación.</p>	<p>COORDINADORES DE CICLO Y ÁRABE COORDINADOS POR JEFATURA DE ESTUDIOS.</p>	<p style="text-align: center;">1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la guía de bienvenida al centro. • Coordinar la actualización de las propuestas didácticas, U.D., temporalizaciones y proyectos para cada área y nivel/ciclo. • Coordinar la continuidad del sistema de aprendizaje matemático ABN. • Supervisar el listado de alumnos/as susceptibles de asistir a los AF de Lengua y a los apoyos de matemáticas. • Coordinación interciclos e interetapas • APLICAR Y ACTUALIZAR EL PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la elaboración de rúbricas para evaluar por áreas/niveles. - Crear una base de textos (C. Lectora) y audios (C. Oral) para cada nivel. Insertar en el Drive institucional del centro. - Coordinar revisar y aplicar los PROYECTOS ELABORADOS introduciendo las TIC en los mismos y dotándolos del enfoque más interdisciplinar posible. • Revisión y aplicación del plan lector en todas las áreas y niveles. • Establecer y actualizar el Itinerario de actividades complementarias y visitas del alumnado por niveles/ciclo de Infantil a Primaria. • Informar al profesorado sobre el calendario de las sesiones 	<p>1. Análisis de los resultados en la evaluación y mejora de los resultados académicos generales del centro (Actas de evaluación).</p> <p>3. Informes de Evaluación del IES Severo Ochoa</p> <p>4- Elaboración del itinerario de actividades complementarias y extraescolares para todas las etapas educativas.</p> <p>5- Creación de un centro de recursos en el Drive del centro.</p>

<p>5. Fomentar y asesorar al profesorado en aplicaciones TIC del EVC (Entorno Virtual del Centro).</p> <p>6. Incorporar en la práctica docente enfoques metodológicos activos e innovadores (trabajo por proyectos, trabajo cooperativo, clase invertida, gamificación, etc....).</p> <p>7. Revisión los planes de centro.</p> <p>8. Coordinar la revisión de las programaciones de nivel.</p>		<p>de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por la unificación de las ACTAS DE EVALUACIÓN. <p style="text-align: center;">2º-3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el seguimiento del sistema de aprendizaje matemático ABN. • Actualizar mensualmente el listado de alumnos/as susceptibles de asistir a los AF de Lengua y a los apoyos de Matemáticas. • Coordinación interciclos e interetapas. • Debatir los posibles expedientes de PERMANENCIA Y NO CONTINUIDAD. • APLICAR Y ACTUALIZAR EL PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinarla elaboración de rúbricas para evaluar por áreas/niveles. - Crear una base de textos (C. Lectora) y audios (C. Oral) para cada nivel. Incluir en el Drive institucional del centro. - Coordinar, revisar y aplicar los PROYECTOS ELABORADOS introduciendo las TIC en los mismos y dotándolos del enfoque más interdisciplinar posible. • Revisión y aplicación del plan lector en todas las áreas y niveles. • Establecer y actualizar el Itinerario de actividades complementarias y visitas del alumnado por niveles/ciclos (de Infantil a Primaria) • Informar al profesorado sobre el calendario de las sesiones de Evaluación. • Revisar el material curricular de cada nivel (actualización de los libros de texto, etc...) 	
--	--	--	--

1.7 .Comisión de Promoción y Difusión

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN			
Plan/ESTADO/funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p><u>ELABORADO:</u> <u>propuestas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • INSTAGRAM, TWITTER y FACEBOOK, CLASS DOJO, WEB Y BLOG. • DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENTRO a través de revistas de medios de comunicación locales. • DINAMIZACIÓN DE LAS RRSS. Asesoramiento al profesorado para su mantenimiento, uso y actualización semanal. • Cartelería e Infografías. • Difusión de las actividades a través de los delegados/as de aula 	<p>- Director: Fco. Javier López de las Heras</p> <p>- Jefe de Estudios: Óscar Martínez Melgar</p> <p>- Secretario: J. Ignacio Menéndez</p> <p>- Coordinación Cultura: Antonia Lajas Izquierdo</p> <p>- Responsable redes sociales, TIC: Inmaculada Caro</p>	<p>Reuniones al principio y al final de cada trimestre</p> <p>1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promoción y mantenimiento del Instagram, Web, Blog, Twitter, Class Dojo y Facebook del centro. Promoción con cartelería de todas las actividades y comunicaciones generales para padres/madres. • PROMOCIONAR EL VIDEO PROMO tanto en medios de comunicación españoles como marroquíes. • Coordinar la organización y seguimiento del uso y mantenimiento del Blog escolar por parte de las diferentes aulas. <p>2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y actualización de las redes sociales del centro. • Campaña de promoción: vídeo "Yo soy del Ramón y Cajal", la historia del centro en las RRSS (Exposición)... • CARNAVAL Y CARRERA SOLIDARIA: en el caso de que se pueda realizar con proyección fuera del centro, máxima promoción y difusión en REDES SOCIALES, Tànger Pocket, TV, etc. 	<p>1. Número de visitas tanto en el Blog y la página web del centro como de Instagram.</p> <p>2. Número de seguidores al Instagram, Twiteer y Facebook de centro.</p> <p>3. Número de solicitudes de admisión en abril y perfil de las mismas.</p> <p>4. Número de visitas al video promocional del centro Youtube, web, Vimeo, etc.</p>

<p>y de la aplicación ClassDojo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIFUSIÓN DEL VIDEO PROMOCIONAL (Redes sociales, web, TV, etc.) • TRÍPTICO PROMOCIONAL • ABRIL CULTURAL 2023. Máxima difusión. • Promocionar y difundir la REVISTA ESCOLAR • Publicaciones periódicas. • Canal de TV a través del blog "Ramón y Cajal TV" 	<p>-Representantes madres/padre Hafsa Montacier Yasmina Fehmi EL Mounnil</p> <p>-Profesor Árabe Karima Herhar</p> <p>- Representante Administración y servicios</p> <p>Nawal Razine</p>	<p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y actualización de las redes sociales del centro. Promoción de todas las actividades del centro a través de esta red social. Incluir cartelería de actividades, comunicaciones generales para padres/madres. • ABRIL CULTURAL: en el caso de que se pueda realizar, máxima promoción y difusión en Tánger Pocket, TV, etc. • PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MATRÍCULA PARA NUEVOS ALUMNO/AS. Tánger pocket y otros medios y redes sociales • Difusión de la REVISTA ESCOLAR "Vuelos" formato digital. 	<p>5. Grado de valoración y de participación externa a las actividades de promoción cultural "Abril Cultural".</p>
--	--	---	--

1.8. Consejo Escolar

Constituido desde el curso 2013-2014, se procede a su actualización cada dos años, renovando la mitad de sus miembros, según normativa.

En el presente curso no hay que hacer ninguna renovación, exceptuando la incorporación de Óscar Martínez Melgar como Jefe de estudios y la salida de D. Francisco Fernández Aguilera por finalizar su adscripción en el centro. Actualmente lo componen:

Equipo Directivo:

Director: FRANCISCO JAVIER LÓPEZ DE LAS HERAS
 Jefe de Estudios: ÓSCAR MARTÍNEZ MELGAR
 Secretario: JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ RODRÍGUEZ

De los profesores

ARACELI CASES MARTÍNEZ
 AMPARO MONCALVILLO VILLAFUERTE
 LUIS BADOSA ORTUÑO
 M^ª JESÚS CALCERRADA CALCERRADA
 INMACULADA CARO DOMÍNGUEZ

Del Personal de Administración y Servicios

JOSÉ LUIS SOLER PRIETO

De los Padres y Madres

LAMIA LAGRIH JBILI
 MERCEDES GEMMA JIMÉNEZ ÁLVAREZ
 NOURDINE TSOULI
 HAFSA MOUNTASSIR IDRISSE (A propuesta de Junta Directiva de la AMPA)
 SAFAE NABIL

De la Misión Diplomática

JULIÁN LÓPEZ-COLINA

Están previstas las reuniones en fecha: 19 SEP, 25 OCT, 14 FEB, 30 JUN.

Comisión Económica: Se constituye en el seno del Consejo Escolar.

DIRECTOR	Francisco Javier López de las Heras	SECRETARIO	J. Ignacio Menéndez
PADRE/MADRE	Lamia Lagrih Jbili	PROFESOR/A	Mª Jesús Calcerrada Calcerrada
ADMON Y SERVICIOS	José Luis Soler		

Comisión Convivencia: Se constituye en el seno del Consejo Escolar y está compuesta por Director, Jefe de Estudios, un representante de maestros, Amparo Moncalvillo Villafuerte (Coordinadora de Protección y Bienestar del alumnado) y una representante de las familias, Mercedes Jiménez.

Comisión de Autoprotección

Además del Equipo Directivo

Ed Infantil	Amparo Moncalvillo Villafuerte	3º y 4º EP	Luis Badosa Ortuño
1º y 2º EP	Araceli Cases Martínez	5º y 6º EP	Óscar Martínez Alonso
PAS	José Luís Soler Prieto	Actúa como Coordinador el Secretario	

1.9.- Personal de Administración y Servicios

Razine, Nawal	Auxiliar Admón.	Mohamed Dahou	Auxiliar Admón.
Bancalero Sánchez, Francisca	Ordenanza	Saidi Khamri, Hassan	Guarda nocturno
González Rodríguez, Emilio	Ordenanza	Belhmar, Nadia	Limpiadora
Soler Prieto, José Luis	Ordenanza		

Se tienen contratos con empresa de prestación de servicios para,

Servicios de Vigilancia y Seguridad Diurna	2		
Servicio de Limpieza	5	Servicio de jardinería	2
También con empresa de mantenimiento de equipos informáticos, sin que sus servicios lleguen a ser de jornada completa...			

2.- HORARIOS

2.1 Horario General del Centro

Horario lectivo del alumnado: Jornada continuada en sesión de mañana de 8:30 a 14:00 en E. Infantil y Primaria, de lunes a viernes, de septiembre a junio, igual todo el curso (exceptuando el Mes de Ramadán).

Por las tardes, el centro abrirá de 14,00 h. a 15,30 h. y de 16:00 a 18:00 horas para la realización de actividades extraescolares.

Sin embargo, las puertas se abren 15 minutos antes de la hora de comienzo para facilitar la entrada progresiva del alumnado. Para ello se han establecido turnos por parte del profesorado para recibirlos, es el horario, que denominamos, "de madrugadores/as".

2.2.- Horario lectivo

El horario lectivo de los niños/as tiene una duración de 27h 30 m semanales para todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria. Se desarrolla de manera uniforme de lunes a viernes en 5 sesiones de 1 hora. Entre la 3ª y 4ª sesión, se intercala el periodo diario de recreo de 30 minutos. La carga horaria de las diferentes áreas y materias es la estipulada en la oferta formativa aprobada.

Los días en los que el espacio del recreo del alumnado ("El Coto") está impracticable por lluvia, los/las alumnos/as de 4 y 5 años utilizarán el Patio de los Eucaliptos (medio patio para cada nivel). En Primaria, 1º y 2º compartirán el Patio del escenario con 3º y 4º.

En el horario personal de cada profesor/a se contabilizan:

Horas Lectivas 25.- (2,5 de Vigilancia de Patios + 22 Periodos Lectivos, en sus diferentes funciones, + 0.5 lectivo de cómputo semanal para la vigilancia de las entradas, 15 minutos antes de que comiencen las clases).

2.3.- Horario de Obligada Permanencia del Profesorado en el centro:

Las 5 horas semanales se distribuyen del siguiente modo:

En horario de presencia del alumnado:

- 1 hora para Atención a las familias (TP)
- 2 hora para trabajo personal (HOP)

Fuera del horario lectivo del alumnado: 2 horas distribuidas así:

- 2 horas para reuniones de coordinación de CCP, Comisiones de funcionamiento (Cultura, Biblioteca, Revista/TIC, Hábitos saludables y Programas Internacionales y Plurilingüismo), talleres extraescolares, reuniones de equipos docentes (de nivel o especialistas, sesiones de evaluación, ...).

Se realiza una previsión de estas sesiones de trabajo coincidiendo con el calendario que se incluye en el DOC. Cuando no corresponde, se dedica a trabajo personal.

- ½ Hora semanal para atender al alumnado que durante este curso puede entrar al centro 15 minutos antes del horario estipulado para evitar aglomeraciones en la puerta. El cuadrante de turnos se puede observar en la siguiente tabla.

Además, el profesorado, fuera de este horario, realiza las siguientes actividades:

- Reuniones de evaluación, Claustros.
- Reuniones informativas generales con las familias realizadas fuera del horario de TP.
- Tiempos “de más” en actividades de fines de semana, en el plan de actividades culturales complementarias y extraescolares; en salidas, excursiones y viajes de estudios.

Calendario Escolar 2022-2023

SEPTIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Inicio Clases 07/09/2022 - Finalización de clases 23/06/2023

Vacaciones de Otoño (28/10/2022 al 06/11/2022)

Vacaciones de Año Nuevo (23/12/2022 al 08/01/2023)

Vacaciones de Invierno (25/02/2023 al 05/03/2023)

Vacaciones de Primavera (20/04/2023 al 01/05/2023)

Días Festivos: Aïd El Mouloud (10 de Oct.), Marcha Verde (6 de Nov.), Día de la Independencia (18 de Nov.), Manifiesto de la Independencia (11 de Ene.), Día del Trabajo (1 de Mayo) y Aïd el Fitr (21 y 22 de Abril)

2.4.- Criterios pedagógicos tenidos en cuenta para la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado

Variables que configuran el marco horario:

- La organización de los Grupos Flexibles para el área de lengua española y la necesidad de coordinar los cuatro grupos de un mismo nivel, nos obliga a establecer el criterio de simultaneidad, de tal manera que los grupos son atendidos por los tutores y tutoras correspondientes, más un profesor o una profesora asignado/a de otro nivel. Los agrupamientos flexibles representan un apoyo real y efectivo al alumnado con una mayor dificultad de adaptación lingüística. En estos momentos toda la Primaria cuenta con el servicio de agrupamiento flexible.
- El mismo criterio se utiliza con el profesorado de árabe a partir de 3º de Primaria. Es el profesorado de árabe de 3º a 6º quien entra de forma simultánea en las tres clases de un mismo curso a la misma hora. Al tiempo, se garantiza la coincidencia de los otros dos profesores afectados para la atención del alumnado de Árabe Básico del nivel en las sesiones necesarias, en los cursos de 3º a 6º.
- Para los niveles de tercero a sexto de Primaria se ha reagrupado al alumnado de idioma inglés y francés en la misma aula lo que obliga a hacer coincidir en las mismas horas el idioma.
- En 1º de E. Primaria todos los grupos imparten inglés como primera lengua.
- En 5º de E. Primaria se imparten como 2ª lengua el inglés y francés.
- En ausencia de un profesor/a, en Infantil, se hace cargo de la clase el profesor/a de apoyo al ciclo. En caso de que se ausenten más de uno, se intentará cubrir con el propio profesorado adscrito al ciclo y si no fuera posible con profesorado de Primaria.

Con estas premisas y la plantilla descrita en el apartado 1 se ha tenido en cuenta:

En E. Primaria

- Que la disponibilidad horaria del Jefe de Estudios se asigna a Agrupamiento Flexible en 5º Primaria más dos sesiones de Plástica. El Secretario imparte 6 horas de Psicomotricidad en E. Infantil 5 años y el Director, 6 horas de Agrupamiento Flexible en Lengua a 6º de E. Primaria.
- Que se desplace el menor número de docentes de unos edificios a otros, sabiendo que no se podrá conseguir al cien por cien, dados los condicionantes de horario de los Grupos Flexibles y de Especialistas de Francés, Música, Educación Física y Árabe.
- Que se dé la mayor permanencia posible de cada tutor/a con su grupo de alumnado, sobre todo en los primeros cursos de primaria; incluso que sea el tutor/a quien entra a la primera hora con su tutoría el mayor número de días posible. Así como evitar que las áreas de más relevancia (Lengua Castellana y Matemáticas) ocuparan las últimas horas de la jornada. Se priorizaron las primeras horas de la mañana, así como la cuarta hora, períodos donde el alumnado está más descansado.
- Evitar en la medida de lo posible la coincidencia de los especialistas en martes y jueves de educación física, para garantizar la disponibilidad de las pistas en el mayor número de horas.

- Asegurar la disponibilidad del aula de música para todos los grupos, en la medida de lo posible.
- Que se evite la sucesión en el horario de 3 o más áreas lingüísticas.
- Buscar el mayor equilibrio posible en el reparto de la carga horaria entre todo el profesorado, teniendo muy presente la participación docente en Comisiones relevantes para la promoción y difusión del centro.
- Los horarios de áreas que tienen sesiones incompletas de ½ hora en 5º curso. Las áreas de Idiomas (2,5 h.), E. Física (2,5 h.), Conocimiento del Medio (3,5 h.) y Música (1,5 h.), darán una sesión de ½ h. los martes y viernes en la última sesión.
- Que la asignación de Tutoría de Padres/madres en una de las sesiones de HOP se haga preferentemente en la primera o última hora de la mañana, (entrada y salida de los alumnos)
- Asignar en el horario lectivo del profesorado las tareas de coordinación de equipo docente, de Biblioteca y de otras responsabilidades.
- Asignar las horas de apoyo del profesorado al alumnado con dificultades en el desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje en competencia matemática; apoyo a grupo clase y/o disponibilidad para cubrir sustituciones.

En Educación Infantil.

- Se procurará que el alumnado sea recibido por su tutor/a el mayor número de días posibles (sobre todo en 3 años).
- Se dedicarán preferentemente las primeras horas de la mañana al Área de Comunicación y Representación de la realidad.
- Se dedicarán preferentemente las últimas horas de las sesiones de mañana al Área de Descubrimiento y exploración del Entorno.
- El área de Crecimiento en armonía se impartirá preferentemente en las horas intermedias de la mañana.
- Se impartirá el área de árabe en horas distintas en un mismo grupo. En El 5 años cada grupo tendrá a un solo profesor de árabe.
- Preferentemente no se impartirá Psicomotricidad ni árabe a la tercera sesión de la jornada (desayuno).
- Se procurará que en cada clase no haya más de una sesión de árabe / Psicomotricidad antes del recreo y al final de la jornada (3ª y 5ª sesión).
- En Educación Infantil el tratamiento horario se hará teniendo en cuenta la globalización de los contenidos y sus ritmos de actividad y rincones educativos. El recreo se desarrollará de 11'30 a 12,00 horas.
- La profesora de Psicomotricidad / apoyo impartirá su docencia en El 3 y 4 años, dando José I. Menéndez, secretario del centro, la Psicomotricidad en 5 años.

2.5- Organización de las sustituciones

El profesorado completa su horario lectivo con tareas de apoyo o de sustitución. Los criterios a la hora de realizar una sustitución serán los siguientes:

- Los profesores/as de apoyo ordinario sustituirán en los casos necesarios.
- En caso de más ausencias se cubrirá con el profesorado en sus horas de coordinación y HOP respectivamente.
- En líneas generales se tendrá en cuenta la proporcionalidad y el perfil docente.

- El profesor/a de Agrupamiento Flexible, solo se hará cargo de las sustituciones de su nivel en el área de Lengua Castellana si la sustitución fuera de larga duración. En caso de ser de corta duración se consultará con el docente que imparta el AF.
- En caso de gran número de ausencias en el mismo día se sustituirá con horas de HOP y libramiento de coordinación y, en última instancia, el Equipo directivo.

La sustitución es la actividad de mayor prioridad en horario lectivo cuando se precisa, por encima de las reducciones y de las actividades de apoyo a grupos de alumnos/as con dificultades.

En Ed. Infantil las ausencias serán cubiertas por la profesora de apoyo en primer lugar. La atención del alumnado en situaciones de ausencia de más de un profesor o profesora se cubrirá con el propio profesorado adscrito al ciclo o, si no es posible, se sustituirá con maestros de Primaria.

El profesorado de Primaria y el de Infantil realizarán preferentemente sustituciones en la etapa a la que están adscritos y excepcionalmente en la que no corresponde a su adscripción.

Las sustituciones al profesorado de árabe serán realizadas por el profesorado de Árabe B, dejando de impartir este agrupamiento los días que tienen que realizar sustituciones.

2.6- Organización del Apoyo a alumnado con dificultades de aprendizaje.

La propuesta de alumnado con dificultades de aprendizaje necesitado de apoyo la realizará el profesor/a tutor/a. Estos apoyos podrán realizarse dentro del aula, dándole al alumnado una atención lo más individualizada posible. Se observarán los siguientes criterios acordados en la CCP:

- Se priorizará el alumnado que repite curso.
- Se procurará que el profesorado atienda, preferentemente, al alumnado correspondiente a su nivel o inmediato.
- Se priorizará el apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje en operaciones matemáticas, razonamiento y resolución de problemas. También se podrá destinar estos apoyos a mejorar la competencia plurilingüe (conversación en pequeños grupos).
- Aquel otro alumnado que, por alguna otra causa o situación personal, presentara un desfase o retraso en alguna de las áreas instrumentales, con respecto al nivel de su grupo-clase, el refuerzo educativo se realizará, preferentemente, por parte del docente que imparta esa área, dentro de clase.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- Cada tutor/a elaborará un informe por escrito del alumnado que propone, especificando claramente sus carencias o dificultades. La propuesta de cada curso se analizará en las sesiones de evaluación correspondiente, trasladándola a la CCP para su análisis y valoración.
- Los casos más graves serán observados por el orientador u orientadora del IES Severo Ochoa, que dispone de 5 horas en su horario para trabajar con el alumnado de nuestro centro y orientar a los/las tutores/as.
- El jefe de estudios distribuirá, en función de las necesidades y recursos, y previa propuesta de los/las coordinadores/as, las horas de apoyo a cada alumno/a. Como norma general,

se procurará que las sesiones de apoyo coincidan con el área de Matemáticas.

- Se Informará a las familias periódicamente de la situación del alumnado y de sus progresos.

En el DOC se recoge la previsión inicial de organización de estos apoyos.

2.7.- El apoyo en Educación Infantil

Por plantilla, hay un profesor de árabe asignado al ciclo. Las funciones del mismo vienen reguladas por la Instrucciones de la Consejería de Educación.

Teniendo en cuenta que en nuestro centro hay 9 grupos y que el alumnado tiene una jornada semanal de 27,30 horas como el de primaria, hay que salvar 2,5 horas semanales de HOP de todo el profesorado. Dichas horas, casi en su totalidad, se cubren con cargo al horario del maestro de árabe.

Se dispone de una profesora sin tutoría "de apoyo en Ed. Infantil". En el presente curso la plaza se ha asignado a una profesora interina. Los criterios de distribución del horario se establecen cada curso atendiendo a las necesidades y circunstancias que concurren.

En ausencia de algún profesor/a la atención horaria de dichas clases, dada la edad del alumnado, se ha procurado que sea profesorado del ciclo quien lo haga, sin mucho cambio de maestros/as.

Criterios de distribución del horario de Infantil:

- La maestra interina de apoyo dedica su horario a las clases de 3 y 4 años. La distribución horaria de este apoyo es la misma para todo el curso excepto en el periodo de adaptación del alumnado de 3 años.
- Ante la ausencia de un maestro/a, es la maestra de apoyo quien sustituye, quedando los grupos afectados, según horario, sin el apoyo correspondiente.
- El Secretario impartirá 6 horas de Psicomotricidad a los tres grupos de E. Infantil 5 años (dos por grupo).

Las tareas de la maestra en apoyo, dadas las características del mismo en educación infantil se concretan para este curso de la siguiente manera:

- Sustitución de las tutoras de 3 años C y 4 años B en las horas que le corresponden como Coordinadora del Equipo Docente de Infantil y responsable TIC respectivamente.
- Dirigirá las actividades de psicomotricidad a los cursos de 3 y 4 años (2 horas semanales) en colaboración con el tutor o tutora, atendiendo a las necesidades y características del grupo-clase.
- Además, en 3 años, tendrá dos horas de apoyo semanal y una en 4 años, con cada una de las clases.
- Colaboración con el resto de profesores/as de E. Infantil en la vigilancia de los recreos conforme a los criterios establecidos por la Jefatura de Estudios.

2.8.- Periodo de Adaptación para el alumnado de Educación Infantil 3 años

Justificación

Nuestro alumnado va a realizar un paso de un medio seguro familiar a un medio desconocido, tanto por el lugar, como por las personas y el idioma en la mayoría de los casos. Necesitan un tiempo para asimilar e interiorizar estos cambios, sobre todo, el abandono de la seguridad familiar y la separación.

El periodo de adaptación se llevará a cabo durante los primeros días del curso. Se organiza combinando criterios de grupo y horario reducido que aumentan progresivamente.

Cada clase de niños/as de 3 años se distribuye en dos grupos 1 y 2, que asisten a clase en las tres primeras semanas según se indica.

CALENDARIO PERIODO ADAPTACIÓN

- Los días 7, 8 y 9 de septiembre se realizarán todas las entrevistas con las familias con el fin de conocernos e intercambiar información antes de la incorporación de sus hijos/as al centro. Es conveniente la asistencia de los niños/as para tener un primer acercamiento al aula y su tutor/a de forma individual.
- Los días 12, 13, 14, 15 y 16 de septiembre. **Mochilita con botella de agua con nombre.**
 - Grupo 1: de 10:00h a 11:30h
 - Grupo 2: de 12:00h a 13:30h

Quedando el intervalo de 8:30 a 10:00 para completar las entrevistas con las familias, trabajo personal, coordinación y programación.
- Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de septiembre. **Mochilita con botella de agua con nombre.**
 - Grupo 2: de 09:00 h a 11:00h
 - Grupo 1: de 11:30h a 13:30h
- Los días 26 y 27 de septiembre: Grupo único, todo el alumnado de 8:45 a 13:00 h. **Traen mochilita con desayuno y agua.**
- Los días 28, 29 y 30 de septiembre: Grupo único, todo el alumnado de 8:45 a 13:45 h. **Traen mochilita con desayuno y agua.**

A partir del 3 de octubre la entrada será por la puerta de Infantil y el tutor/a esperará en su "corralito". Todos los alumnos/as en un grupo único con horario completo 8:30 h a 14:00 h. (La entrega a la salida comenzará a las 13:45 h en "su corralito" de E. Infantil)

2.9.-La enseñanza-aprendizaje de otras lenguas en el centro: organización y tratamiento.

ENSEÑANZA DE LENGUA ÁRABE:

La organización de las enseñanzas de Lengua árabe viene regulada por las Instrucciones de la Consejería de Educación de 26 de enero de 2012 y por las "Instrucciones para la enseñanza de la lengua árabe y civilización marroquí en los centros docentes españoles

dependientes de la Consejería de Educación de la embajada de España en Marruecos", recibidas en el presente curso.

El área de Lengua árabe es impartida por seis profesores/as:

- Un profesor/a adscrito a la etapa de educación infantil.
- Tres a 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- Dos profesores que imparten, 1º y 2º y Árabe B. (Árabe Básico) de 3º a 6º, tres horas a la semana.

Programación y unidades didácticas:

Hace varios cursos se publicaron las instrucciones para la organización de la lengua árabe y la civilización marroquí en los centros españoles dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat. En ellas se indica el material que se debe utilizar en los centros en cada uno de los niveles.

Nuestro colegio cuenta con clases de Árabe Básico desde 3º de Primaria hasta 6º. Los alumnos/as procedentes del sistema educativo español que se han incorporado tarde a nuestro centro y no tienen conocimientos para poder seguir el currículo de la lengua árabe en su nivel, asisten a otra clase en la que el nivel es adecuado a sus necesidades. Las enseñanzas de árabe A y Árabe B a partir de 3º de Primaria exigen un gran trabajo de coordinación entre el profesorado que comparte el alumnado que cursa Árabe B.

Educación infantil

Se parte de una distribución horaria de 3 horas en cada curso y nivel.

Educación Primaria

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer y reproducir fonemas característicos de la lengua árabe.
- Captar el sentido global básico, así como informaciones específicas en producciones orales con una estructura y vocabulario sencillo que trate temas familiares y de interés para el alumnado.
- Elaborar textos escritos breves, usando el vocabulario adecuado al tema y respetando la ortografía de la lengua árabe.
- Participar en situaciones de comunicación simuladas produciendo un discurso comprensible.
- Utilizar de forma oral el árabe para comunicarse con el profesor/a o con los iguales en las actividades habituales de la clase, adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Reconocer algunos rasgos socioculturales del país.
- Aprender el valor comunicativo de la lengua árabe y la propia capacidad para aprender a utilizarla, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

METODOLOGÍA

Se trabajan las cuatro destrezas (comprensión oral, expresión oral, comprensión y expresión escrita, además de cultura árabe-marroquí), desde un enfoque comunicativo basado en el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Está basada en los siguientes principios generales:

- El aprendizaje como proceso de construcción creativa.
- La progresión global del aprendizaje basado en la comunicación.
- En el aprendizaje del idioma se utilizarán los recursos informáticos y audiovisuales.

Se introduce un proyecto por cada unidad en el que se tiene en cuenta los contenidos trabajados en torno al tema de la unidad, con el fin de que el alumnado afiance los aprendizajes, participando en la elaboración de un producto final que han de exponer en clase (5º y 6º).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. - Se realizarán las siguientes actividades complementarias:

- Día Mundial de la lengua árabe, prevista para el mes de diciembre o enero.
- Participación en todas las organizadas por el centro: cuentacuentos, Día de la Paz, Carnaval, Abril Cultural (si se puede realizar) ...

EVALUACIÓN

Se lleva a cabo una evaluación continua, ajustándose a las exigencias del currículo del Sistema Educativo Español, en el idioma árabe; se prioriza la comprensión y expresión oral y la comprensión y expresión escrita, incorporándose estas últimas a partir de tercero.

ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS O FRANCÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

La lengua inglesa es impartida por cinco docentes especialistas en inglés, que alternan la tutoría con la especialidad y son asignados, atendiendo a criterios pedagógicos, de organización y funcionamiento, a niveles cercanos, según el siguiente detalle:

- Tutora de 1º C, imparte clase lengua extranjera inglés en los dos primeros.
- Tutora de 2º C, imparte clases de lengua extranjera inglés en los dos segundos.
- Tutora de 3ºB, imparte clases de la lengua extranjera inglés en 3º B, 6º C, y como 2ª lengua en 5º.
- Tutor de 4ºC, imparte clases de la lengua extranjera inglés en 3ºC, 4ºC y 5ºC.
- Tutor de 5ºC, imparte clases de la lengua extranjera inglés en 4ºB, 5ºB y 6ºB.

La lengua francesa es impartida por dos docentes especialistas en francés, una de ellas alterna la tutoría con la especialidad y otro imparte francés en todos los niveles (de 2º a 6º de Primaria). Han sido asignados, atendiendo a criterios pedagógicos, de organización y funcionamiento, a niveles cercanos, según el siguiente detalle:

- Tutora de 2ºA, imparte clases de la lengua extranjera francés como 2º idioma en 5º.
- Especialista en francés, imparte clases de la lengua extranjera francés de 2º a 6º de Primaria, además de E. Artística (Plástica) en varios cursos.

Las clases de idiomas son impartidas al alumnado de Primaria en un aula de su nivel y puntualmente se utiliza el aula de informática o el aula de idiomas para algunas sesiones.

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer y reproducir fonemas característicos de la lengua extranjera.
- Captar el sentido global básico, así como informaciones específicas en producciones orales con una estructura y vocabulario sencillo que trate temas familiares y de interés para el alumno.
- Elaborar textos escritos breves, usando el vocabulario adecuado al tema y respetando la ortografía extranjera.
- Participar en situaciones de comunicación simuladas produciendo un discurso comprensible.
- Utilizar de forma oral el francés o el inglés para comunicarse con el/la profesor/a o con los otros compañeros/as en las actividades habituales de la clase, adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.
- Reconocer algunos rasgos socioculturales de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera.
- Apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarla, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas y sus hablantes.

METODOLOGÍA

Trabajamos las cuatro destrezas (comprensión oral, expresión oral, comprensión y expresión escrita, además de cultura francesa e inglesa), desde un enfoque comunicativo basado en el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Está basada en los siguientes principios generales:

- El aprendizaje como proceso de construcción creativa.
- La progresión global del aprendizaje basado en la comunicación.
- En el aprendizaje del idioma se utilizarán los recursos informáticos y audiovisuales.

Introducimos un proyecto por cada unidad en el que se tendrá en cuenta los contenidos trabajados en torno al tema de la unidad, con el fin de que el alumnado afiance los aprendizajes, participando en la elaboración de un producto final que han de exponer en clase (5º y 6º).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. - Se realizarán las siguientes actividades complementarias:

ACTIVIDADES		INGLÉS	FRANCÉS
Halloween		X	X
Navidades	Christmas	X	X
	Canciones	X	X
La paz		X	X
La Chandeleur			X
Poisson d'avril			X

Propuesta para este curso:

- Revisar la cartelería para etiquetar instalaciones y colocar en cada estancia.
- Intercambio de experiencias y proyectos interniveles e interciclos.
- Realizar un plan lingüístico para el centro.
- Establecer contactos con instituciones regladas inglesas y francesas para la certificación oficial de los idiomas extranjeros impartidos en el centro.
- Creación de una comisión que impulse la participación en Programas Internacionales (Etwinnig e intercambios de experiencias con centros marroquíes), y coordine la metodología empleada en la enseñanza de todas las lenguas en el centro.

EVALUACIÓN

Se lleva a cabo una evaluación continua, ajustándose a las exigencias del currículo del Sistema Educativo Español; en ambos idiomas se prioriza la comprensión y expresión oral y la comprensión y expresión escrita, incorporándose estas últimas a partir de tercero.

3.- ACCIÓN TUTORIAL.**3.1.- Líneas básicas de actuación.**

Las líneas básicas del Plan de Actuación tutorial están recogidas en el PEC. El seguimiento de la aplicación del mismo se realiza desde la CCP con la Coordinación del Jefe de Estudios.

En términos descriptivos, la acción tutorial se lleva a cabo de forma continuada con el alumnado y con las familias. Todo el profesorado, incluidos no tutores/as, tienen una dedicación de una hora de HOP para la atención de las familias y son bastante frecuentes los contactos de carácter más informal tales como el teléfono, el correo electrónico, el momento de la entrada y salida del alumnado y mediante la plataforma digital ClassDojo.

Son tareas básicas del tutor o tutora a realizar durante todo el curso:

- Atención individualizada a cada alumno/a y a su familia.
- Control de asistencia y faltas a las Normas de Convivencia.
- Observación sistemática individual y de la dinámica grupal dejando constancia por escrito de los aspectos más significativos.
- Implicación en la redacción y seguimiento del Plan de Apoyo a alumnado con dificultades, en coordinación con el profesorado de apoyo.
- Realización de reuniones informativas de carácter general al principio de curso y también coincidiendo con la entrega trimestral de boletines de información familiar.
- Atención individualizada a padres y madres en horario previsto para ello.

3.2- Calendario de Sesiones de Evaluación y entrega de Boletines de Información Familiar.

Las sesiones de evaluación se programan en días distintos con el objetivo de facilitar la presencia del profesorado especialista, así como las reuniones de tutoría para la entrega de los boletines de notas a las familias.

	DÍA	CURSOS	REUNIONES INFORMATIVAS
EVALUACIÓN INICIAL	19 SEPTIEMBRE 20 SEPTIEMBRE 21 SEPTIEMBRE 22 SEPTIEMBRE	ED INFANTIL 1º Y 2º 3º Y 4º 5º Y 6º	.
1ª EVALUACIÓN	12 DICIEMBRE 13 DICIEMBRE 14 DICIEMBRE 15 DICIEMBRE	INFANTIL 1º Y 2º 3º Y 4º 5º y 6º	19 DICIEMBRE (INFANTIL) 19 DICIEMBRE (1º Y 2º) 20 DICIEMBRE (3º Y 4º) 21 DICIEMBRE (5º Y 6º) Todas las reuniones a las 17h.
2ª EVALUACIÓN	20 MARZO 21 MARZO 22 MARZO 23 MARZO	INFANTIL 1º Y 2º 3º y 4º 5º y 6º	27 MARZO (INFANTIL) 27 MARZO (1º, 2º) 28 MARZO (3º, 4º) 29 MARZO (5º, 6º) Todas las reuniones a las 17h.
3ª EVALUACIÓN	12 JUNIO 13 JUNIO 14 JUNIO 8 JUNIO	INFANTIL 1º Y 2º 3º Y 4º 5º y 6º	26 JUNIO (INFANTIL) 26 JUNIO (1º, 2º) 27 JUNIO (3º, 4º) 28 JUNIO (5º, 6º)

3.3.- Actividades de Coordinación Interniveles, Inter-Etapas e Intercentros.

El traspaso de información entre el profesorado de diferentes niveles consecutivos y de distintas etapas de enseñanza constituye una parte importante de la coordinación del profesorado del colegio y del profesorado de los últimos cursos de Primaria con el profesorado del Instituto. Para ello se establecen las correspondientes reuniones recogidas en la tabla de actuaciones de coordinación intercentros.

En las sesiones de coordinación interniveles se estudiarán aspectos tales como:

- Seguimiento del grupo de alumnos y alumnas, (cambio de curso, de tutor/a...)
- Análisis, seguimiento y revisión de la aplicación de los acuerdos de las reuniones anteriores.
- Cuestiones específicas a propuesta de los niveles, previa reunión de los/las coordinadores/as de los equipos docentes de curso correspondientes.

En las sesiones de coordinación interetapas versus intercentros, se estudiarán aspectos que faciliten el tránsito de la etapa de Primaria a la etapa de Secundaria. Se trata de:

- Ayudar al alumnado a que el paso de la Primaria a la ESO se viva en términos de continuidad en su trabajo diario.
- Compartir y acordar información sobre los aprendizajes de referencia, las competencias básicas necesarias para que el alumnado pueda incorporarse a la ESO de forma satisfactoria. Unificar criterios de trabajo, metodología, etc.
- Informar al alumnado mediante reuniones conjuntas con el profesorado de la ESO de los métodos de trabajo, las actitudes necesarias y el ritmo de aprendizaje de la nueva etapa educativa.
- Informar a las familias, mediante el apoyo a las jornadas de puertas abiertas que realiza el IES, para que conozcan el nuevo centro y los métodos de trabajo.
- Generar en el centro una dinámica permanente de coordinación con el IES para que cada año podamos mejorar y afrontar los problemas conjuntos de manera más satisfactoria.

ACTUACIONES DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Toma de contacto para concretar actuaciones.	Jefes de Estudios y Orientador del IES	Septiembre-Octubre
Intercambio de información sobre aprendizajes de referencia y competencias clave a trabajar con el alumnado de 6º de primaria para promocionar a la ESO.	Profesorado de 6º, uno por área y profesorado de los diferentes departamentos del IES Severo Ochoa.	Reunión de contacto 2ª y 3ª EV: enero y abril 2023 Calendario de nuevas reuniones.
Realizar visitas del alumnado de 1º de ESO a los tres grupos de 6º	Jefes de Estudios	Mes mayo- junio
Visita guiada del IEES Severo Ochoa a los alumnos de 6º de Primaria con presencia de sus tutores/as.	Jefes de Estudios	Mes de mayo- junio
Realizar una sesión de puertas abiertas en el IES para que los padres puedan conocer a los profesores/as de la ESO y les expliquen los aspectos básicos del trabajo en el IES	Profesores/as de cada departamento del IES	Mes de Abril Mayo
Reunión para trasladar información sobre el alumnado que promociona a 1º ESO.	Profesorado Tutores/as de 6º, Jefes de Estudios y Orientador.	Mes de junio- septiembre

3.4.- PLAN TUTORIAL. CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<p>Reunión con las familias Inf 3 años.</p> <p>Adaptación del plan de tutoría a cada curso.</p> <p>Crear el documento con las normas básicas de funcionamiento del centro.</p> <p>Datos sobre el alumnado.</p> <p>Recordar el protocolo de entradas y salidas.</p> <p>Diseño de actividades complementarias y/o proyectos.</p> <p>Revisión de PD.</p> <p>Preparación de las reuniones familias y realización de las mismas.</p>	<p>Período de adaptación. 13</p> <p>Establecimiento de apoyo de los alumnos/as con dificultades en áreas instrumentales.</p> <p>Traslado del protocolo de no continuidad a los/las tutores/as.</p> <p>Informe a las familias sobre los alumnos/as que presentan un rendimiento bajo y que pudieran incurrir en situación de NO permanencia.</p> <p>Análisis del proceso de NO permanencia.</p>	<p>Reunión IES: 6ºEd.Primaria y 1º ESO.</p> <p>Reuniones inter curso: EP 1º y 2º.</p> <p>Reuniones inter curso: EP 2º y 3º.</p> <p>Reuniones inter curso: EP 4º y 5º.</p> <p>Reuniones inter curso: EP 5º y 6º.</p> <p>Coord.de contenidos, metodología, proyectos. Revisión del alumnado de A. Flexibles.</p> <p>Seguimiento del plan de apoyo.</p>	<p>Sesión Evaluación: Comentario de la marcha del curso y de las calificaciones del alumnado.</p> <p>Reuniones con las familias de cada grupo de alumnos/as y entrega de boletines</p> <p>Revisión del alumnado de A. Flexibles.</p>	<p>Seguimiento del plan de apoyo y AF.</p> <p>Informe a las familias sobre rendimiento bajo y que pudieran incurrir en situación de NO permanencia.</p> <p>Análisis del proceso de NO permanencia.</p> <p>Protocolo de aplicación PROFESORES</p> <p>Reunión IES 6ºEd.Primaria y 1º ESO.(... enero)</p> <p>Reunión inter curso 15 años y EP 1º.</p>	<p>Revisión del alumnado de A. Flexibles.</p> <p>Seguimiento del plan de apoyo</p>	<p>Sesiones de Evaluación.</p> <p>Reuniones con las familias de cada grupo de alumnos/as.</p> <p>Sesión de tutoría:</p> <p>Comentario de la marcha del curso y de las calificaciones con los alumnos/as.</p> <p>Revisión del alumnado de A.Flexibles.</p> <p>Seguimiento del plan de apoyo.</p>	<p>Informe a las familias sobre los alumnos/as que presentan un rendimiento bajo y que pudieran incurrir en situación de NO permanencia.</p> <p>Seguimiento del proceso de NO permanencia en cada caso y seguimiento del Protocolo de aplicación de aplicación</p> <p>Revisión del alumnado de A.Flexibles.</p> <p>Reunión IES 6ºEd.Primaria y 1º ESO.</p>	<p>Reunión profesores/as de 6º /IES para preparar: Visita de los alumnos/as de 6º al IES. Visita de los profesores/as del IES al colegio. Encuentro alumnado de Eso y de 6º</p> <p>Encuentro alumnado y familias de 6º/ J.E, Orientador del IES .(fechas a confirmar)</p> <p>Seguimiento del plan de apoyo. Revisión del alumnado de A.Flexibles.</p>	<p>Sesiones de Evaluación</p> <p>Reuniones con las familias de cada grupo de alumnos/as. Sesión de <i>tutoría</i>: Comentario de la marcha del curso y de las calificaciones con los alumnos/as.</p> <p>Preparación documentos Memoria</p> <p>Cumplimentación de documentación administrativa:</p>

<p>Actualización documentos.</p> <p>Reunión inter curso 15 años y EP</p> <p>Selección alumnos de AF</p> <p>Ev. Inicial (Del 19 al 22 septiembre)</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.5.- PLAN DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO DE LA CCP 2022-2023 (ver funciones CCP)

Independientemente de las tareas que se deriven de las actuaciones previstas en los objetivos generales, la CCP desarrolla su tarea conforme a un plan de seguimiento de las funciones que les son propias.

Primer Trimestre. – septiembre - diciembre

Ámbito, aspecto Actuación	Acciones, qué hacer...	Cuándo
Supervisión de las pruebas iniciales de evaluación en primaria	Áreas instrumentales: Matemáticas y Lengua Castellana.	Primera quincena de septiembre
Revisión y aplicación del Plan lector	En todas las áreas de primaria.	Durante todo el curso
Primera reunión de los profesores con las familias:	Revisar la guía de información a las familias e introducir los aspectos metodológicos de perfil competencial.	Septiembre
Reuniones interniveles/ciclos.	Seguimiento de aplicación y revisión de acuerdos adoptados.	Noviembre
Plan de Actividades Complementarias y extraescolares.	Determinar la Participación del profesorado en actividades complementarias y extraescolares. Propuesta de actividades concretas (teatro, coro, fotografía, cine, dariya...).	Septiembre para comenzar en octubre
Apoyos y AF	Supervisar la lista del alumnado susceptible de Apoyo y AF. Todo el alumnado repetidor, posible expediente de NO permanencia, deben estar en el programa de apoyo.	Septiembre
Salidas y Visitas educativas	Diseñar las salidas que vamos a realizar con cada nivel para incluirlas en la PGA Informar que se puede consultar el itinerario de salidas aprobado el curso pasado.	Septiembre / octubre,
Preparar las salidas correspondientes al trimestre recogidas en la PGA	Preparar las salidas, comunicarlo previamente a la Administración (seguro escolar, autobuses...otro material necesario).	Previo a cada salida
Reunión de Coordinación del profesorado de 6º y de IES	Elegir un especialista de: Matemáticas- Ciencias Sociales y de la Naturaleza – Lengua Castellana – Idioma (inglés y francés) – árabe.	Mes de noviembre.
Reunión del profesorado de infantil 5 años del curso anterior y los actuales tutores/as de primero	Transmitir la información sobre la metodología que se ha seguido en infantil. –Aspectos más destacados de algún alumno y alumna. Necesidades detectadas por parte de los docentes.	Noviembre
Sesiones de Evaluación	Informar sobre las fechas y atender si se produce algún cambio. Preparación de listas y registros e informe de evaluación del docente.	Según calendario entregado

Entrega de boletines por cursos a las familias.	Entrega de notas e información de carácter general.	Según calendario
Elaboración de un Plan de Formación del Profesorado, según las necesidades del Centro.	Concreción de las actividades de formación, atendiendo a las propuestas de mejora del curso anterior y a las necesidades del profesorado.	Pendiente convocatoria Consejería de Educación.
Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas.	Incluir por niveles los proyectos a trabajar y establecer un itinerario de tareas a lo largo de Infantil-Primaria.	Septiembre-octubre-noviembre

En nuestro colegio convive alumnado de diferentes culturas y la lengua materna de la mayor parte del alumnado no es el español. Tras el análisis de la Prueba de 3º realizada en mayo de 2019 (no se volvieron a realizar pruebas externas), los resultados obtenidos son superiores a los de la media de centros del exterior tanto en competencia lingüística como en Matemática. No obstante, se observan ciertas carencias en Comprensión Oral y Escrita, que serán trabajadas específicamente. Para mejorar las destrezas lingüísticas de nuestro alumnado de 3º a 6º, nos planteamos la necesidad de establecer pautas de trabajo coordinadas, basadas en planteamientos y metodologías más innovadoras. Hemos recogido las actividades a realizar en el Plan de Mejora de la Prueba de 3º, que será revisado cada año a principios de curso. Este plan trata de mejorar la motivación del alumnado, así como incidir de forma sistemática en los aspectos deficitarios observados, en los instrumentos, técnicas y procedimientos de evaluación (en base al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas). Nuestro principal objetivo es doble:

- Mejora de la comprensión oral (audiciones sistemáticas semanales, vídeos con actividades de comprensión, canciones...).
- Mejora de la comprensión escrita (ver tratamiento de intervención en el Plan de Mejora).

Los principales objetivos son:

- Fomentar el hábito lector, así como la velocidad y fluidez lectora.
- Mejorar la comprensión lectora en cada una de las áreas.
- Actualizar el uso del vocabulario pasivo y aumentar el vocabulario en general de manera contextualizada.
- Mejorar el uso de los tiempos verbales.
- Mejorar la expresión escrita del alumnado, estructurando y jerarquizando las fases de enseñanza según lo establecido en el marco común europeo de referencias para las lenguas.

Segundo trimestre. – Enero - Marzo

Actividades	¿Qué tenemos que hacer?	Cuándo
Apoyos y AF	-Seguimiento, posibles cambios. -Recopilación de registros y trabajos significativos de aquel alumnado posible repetidor o posibles expedientes de NO permanencia.	Los días señalados en el horario de apoyo
Posibles expedientes de no continuidad	Reunión con el Jefe de estudios y analizar cada caso individualmente	Durante el mes de enero
Plan de Mejora de la Comprensión Lectora	Revisión de su aplicación. Sugerencias, modificaciones.	Durante todo el trimestre
Preparar las salidas correspondientes al trimestre recogidas en la PGA	Preparar las salidas, comunicarlo previamente a Administración (seguro escolar, autobuses...otro material necesario)	Queda pendiente de realización a causa de la situación sanitaria.
Reunión de Coordinación del profesorado de 6º y del IES.	Segunda reunión para poner en común aspectos relacionados con el Plan de mejora de la Comprensión Lectora, metodología, ...	Según calendario
Sesiones de Evaluación	-Preparación de Listas y registros, Informe de Evaluación del Tutor/a...	Según calendario
Reuniones Informativas con familias	Entrega de notas e información de carácter general.	Según calendario

Tercer trimestre. - abril-mayo

Actividades	¿Qué tenemos que hacer?	Cuándo
Apoyos y AF	Preparar los informes finales para que figuren en el expediente de cada alumno/a	Final de mayo- principio de junio
Posibles expedientes de no continuidad	Reunión con el Jefe de estudios y analizar cada caso individualmente	Hasta final de curso
Repeticiones	Decide la repetición el equipo docente. La comunica a la familia el jefe de estudios	Decisión comunicada a finales de mayo. Tener una previsión en abril.
Salidas y visitas correspondientes	Preparar las salidas, comunicarlo previamente a Administración (seguro escolar, autobuses u otro material necesario)	Queda pendiente de realización a causa de la situación sanitaria.
Reunión de Coordinación del profesorado del tercer ciclo y del IES	Tercera reunión para ponernos de acuerdo sobre el método de trabajo para mejorar la Comprensión Lectora	Fecha por determinar
Reunión materiales curriculares	Revisión de los materiales curriculares complementarios a utilizar.	Abril-mayo

En la planificación de junio, más concreta, se incluye el recordatorio de las actuaciones de fin de curso.

4.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

En el mes de octubre se lleva a cabo la revisión y actualización de todos los documentos técnicos pedagógicos del centro y se recomienda a todo el profesorado que consulte el Proyecto Educativo (reformado y adaptado el curso 2021-2022), Las Normas de Organización, Funcionamiento del Centro, Oferta Formativa, Programaciones Didácticas, Propuestas Pedagógicas (en elaboración según instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación de septiembre de 2022), Plan de Mejora, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan Atención, Plan lector, Proyecto de Biblioteca, Proyecto E-cole 2.0, Plan de Autoprotección, Plan Digital del Centro, Protocolo de entradas y salidas, Protocolo de Permanencia, Memoria Final y Programación General Anual.

El Plan de Autoprotección ya está modificado para adaptarlo a las nuevas exigencias normativas españolas y marroquíes. Se procederá a la realización de los simulacros de evacuación en el primer y último trimestre conforme a las indicaciones de la Consejería de Educación. También se colocará la cartelería de señalización específica establecida en el plan de autoprotección.

Anualmente se revisa también el **PROTOCOLO DE PERMANENCIA O NO CONTINUIDAD** del alumnado en el centro, actualizándolo a partir de las Instrucciones de Admisión del curso actual. **Ver infografía anexa.**

PROTOCOLO de NO CONTINUIDAD

Cuando

01

Final de infantil

- Falta de adaptación al sistema educativo español: insuficiente progreso y bajo conocimiento de la lengua española.
- Escaso desarrollo de las capacidades propias del nivel. Desarrollo muy bajo de las competencias básicas.

02

Final de 1º. Repetidor/a

- Por **haber repetido ya un curso en la etapa** y no tener garantías de que alcance los objetivos del nivel y de que pueda desarrollar las competencias suficientes que le permitan continuar su proceso educativo en los niveles posteriores a pesar de las medidas de refuerzo y apoyo establecidas por el centro.

03

Final de cualquier curso. Repetidor/a

- Rendimiento muy bajo y no tener garantías de mejora
- Problemas manifiestos de disciplina que perjudiquen gravemente la convivencia en el centro
- Elevado absentismo injustificado.

¿Quién decide?

Normativa

Instrucciones del Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de mayo de 2005
Normas anuales de admisión y permanencia de la Consejería de Ed. de la Embajada de España en Rabat.

1/3 Comisión

Director/a, Jefe de Estudios, Orientador del IEES Severo Ochoa *, Coordinador del Ciclo y el Tutor/a.

Apartado a) Permanencia.

Equipo docente/JE

Director/a, Jefe de Estudios, Orientador del IEES Severo Ochoa *, Coordinador del Ciclo y el Tutor/a. tras la decisión del equipo docente y el tutor en sesión de evaluación.

Apartado b), 1º párrafo Permanencia

Unanimidad Comisión

Director/a, Jefe de Estudios, Orientador del IEES Severo Ochoa *, Coordinador del Ciclo y el Tutor/a analizada la información del tutor/a, Orientador* y equipo docente.

Apartado b), 2º párrafo Permanencia

Como

01 Tutor/a

Evaluación inicial, 1ª, 2ª, 3ª y final

1. **Comunica al Jefe de Estudios por escrito** los motivos y la necesidad de iniciar el proceso así como la evolución a lo largo de todas las evaluaciones.

2. Los **Tutores/as** deben asumir la función de **informar a los padres/madres de las dificultades que presentan sus hijos/as** durante el proceso educativo que puedan conllevar a la Repetición o a la no Permanencia en el Centro.

. REUNIONES TUTORIALES MENSUALES
. ANEXOS II y ANEXO III

3. Ofrecer al alumnado **Actividades de Apoyo-Refuerzo**, adaptaciones metodológicas, **AF en Lengua Castellana** etc para la superación de las dificultades.

4. El **tutor /a deberá tener guardados todos aquellos documentos** que pongan de manifiesto el rendimiento escolar de estos alumnos/as:

- Informes de AF, Apoyo, Acta de reuniones tutoriales, Plan de trabajo individualizado, Informe académico detallado, trabajos del alumnado, registros de evaluación, rubricas etc

02 Jefatura de estudios

1º, 2ª y 3ª Evaluación

1. Coordina el proceso de no continuidad así como la evolución del alumnado en cada una de las evaluaciones. Recoge toda la información

2. Se reúne con las familias en cada evaluación a petición y convocatoria del tutor/a (agenda Tokapp). Informa a los padres/madres de las consecuencias de continuar con ese bajo rendimiento/disruptividad/absentismo.

ANEXOS II y ANEXO III (firma y acuse de recibo).

03 Comisión

2ª y 3ª Evaluación

El Director/a, Jefe de Estudios, Coordinador/a del Equipo docente, Orientador del IEES Severo Ochoa* y Tutor/a.

1. Recoje y analiza de manera razonada las causas por las que el alumno/a no debe continuar en el centro y por consiguiente en el sistema educativo español.

2. Establece un procedimiento justo y con posibilidad de recurso.

3. Decide la decisión final de **NO CONTINUIDAD** que quedará registrada en un acta final firmada y sellada. (Puede ser acta de EV. Final de curso)

04 Director

2ª y 3ª Evaluación

1 NOTIFICA a las familias con acuse de recibo la decisión final de **NO CONTINUIDAD**. ANEXO IV **denegación de continuidad**.

A esta comunicación se le adjuntará la correspondiente acta del acuerdo de no continuidad firmada por los miembros de la comisión.

2. **Informa a las familias** sobre, el plazo de cinco días hábiles para recurrir, sin menoscabo de los posibles recursos ante otras Instancias. ANEXO V **reclamación**

3 Prepara la documentación de los alumnos de **NO CONTINUIDAD**: ANEXO VI

- EXPEDIENTE ACADÉMICO (bien articulado por el

- INFORME DE DIRECCIÓN sobre la denegación de continuidad.

5.- PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES, DE PROYECCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA Y DE PROMOCIÓN DEL PROPIO CENTRO.

5.1.- Actividades generales del centro desarrolladas en horario lectivo de los alumnos/as

Las comisiones de Cultura, Hábitos saludables y Biblioteca, junto con el Equipo Directivo y la CCP, se encargan de concretar la programación, organización coordinada, preparación de materiales por cursos para consulta y manejo del profesorado en relación con las actividades complementarias generales que se relacionan en el cuadro que se sigue. En el diseño de las mismas, se parte de la experiencia de cursos anteriores y de las recomendaciones recogidas en la memoria.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO ESPAÑOL "RAMÓN Y CAJAL". CURSO 2021/22

MES	DÍA Y ACTIVIDAD	NIVEL
OCTUBRE	Día de Nacional de España	Todo el centro
NOVIEMBRE	Halloween	Todo el centro
	Fiesta de otoño	Todo el centro
	Día contra la violencia de género	Todo el centro
DICIEMBRE	Día de la Constitución	Todo el centro
	Festival de Navidad	Infantil y Primaria
	Visita de Papá Noel	Infantil, 1º y 2º
ENERO	Día de la Paz	Todo el centro
FEBRERO	Carnaval	Todo el centro
MARZO	Día de la Mujer	Todo el centro
	Carrera Solidaria	Todo el centro

ABRIL	Diversos talleres y actividades	Todo el centro
	Día del libro	Todo el centro
MAYO	Día de las familias y la solidaridad	Todo el centro
JUNIO	Día del Medio Ambiente	Todo el centro
	Fiesta del agua	Todo el centro
	Viaje de estudios (Pendiente)	6º
	Graduación de E. Infantil 5 años y sexto	E.I. 5 años y 6º

Viaje de Estudios de 6º

El profesorado tutor/a de 6º tiene prevista la organización de esta actividad de Viaje Fin de Etapa, para el tercer trimestre del curso escolar, aún no está cerrada la fecha.

CONCURSOS

FELICITACIÓN NAVIDAD	1º Y 2º
CARTEL DE CARNAVAL	INFANTIL
CONCURSO LITERARIO	Primaria
ECOMASTER CHEF	Comunidad escolar (padres y madres)

PANELES DE LA ENTRADA Y DEL PASILLO LATERAL

TEMA	FECHA	RESPONSABLE	NIVEL
OTOÑO	OCTUBRE	E. Docente	E. Infantil
NAVIDAD	5 DICIEMBRE	E. Docente Infantil	1º y 2º
LA PAZ	16 ENERO	E. Docente 3º y 4º	3º y 4º

DÍA DE LA MUJER	15 FEBRERO	E. Docente 5º y 6º	5º y 6º
PRIMAVERA	27 MARZO	Comisión Cultura	Todo el centro

Actividades Deportivas Internas

Actividades deportivas Internas	Primaria	Profesorado de E. Física	Recreos Activos: torneos de fútbol, ajedrez, balón prisionero
---------------------------------	----------	--------------------------	---

El profesorado de Educación física y la Comisión de hábitos saludables, ha previsto la realización de la II Carrera Solidaria para todo el centro. Se realizarían en marzo, antes del Ramadán.

Se plantea la organización de actividades lúdico-deportivas voluntarias para los recreos "RECREOS ACTIVOS": Liga recreos mixta, Zonas de Juego, Ping-pong, Zona de Baile y Ajedrez, así como la participación en encuentros deportivos con otros centros de Marruecos.

5.2. Salidas y visitas educativas por etapas

Programamos las siguientes visitas y salidas que implican, en su mayoría uso de autobús. Las actividades y salidas planificadas son orientativas y pueden modificarse a lo largo del curso según la oferta disponible. El equipo docente buscará adaptar y renovar las salidas buscando aquellas que mejor se adapten a la edad del alumnado, al trabajo de concienciación medioambiental y a la consolidación de los aprendizajes curriculares. Para realizar su programación tendremos en cuenta el itinerario de salidas elaborado por la Comisión de Cultura (anexo 2).

SALIDAS 3 AÑOS		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero		
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Granja / parque (Darna / Villa Harris). - Pasacalles "Carnaval". 	<ul style="list-style-type: none"> - Observar los cambios estacionales en la naturaleza. Explorar el entorno. Fomentar el cuidado y el respeto por la flora y los pequeños animales del entorno. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a biblioteca del Instituto Cervantes. - Excursión a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la convivencia de una manera lúdica entre el alumnado de todo el nivel, junto a las familias.

SALIDAS 4 AÑOS		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca Cervantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuentacuentos.
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Campo de Golf - Pasacalles de Carnaval - Visita a Villa Harris, jardines y museo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los lugares del entorno de la ciudad. - Saber comportarse en un espacio abierto. - Participar en la celebración del Carnaval. - Conocer los medios de transporte y comunicación. - Visitar el museo y conocer algunos pintores y sus cuadros.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la convivencia con las familias de una manera lúdica.

SALIDAS 5 AÑOS		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	- Salida a biblioteca del Instituto Cervantes.	- Participar en la actividad del Instituto Cervantes.
Segundo	- Pasacalles de Carnaval. - Salida a una granja.	- Conocer, participar y disfrutar de la fiesta del Carnaval. - Fomentar hábitos de cuidado de los animales. - Disfrutar de una jornada lúdica en contacto con la naturaleza. - Favorecer la convivencia entre todo el alumnado del nivel en un entorno distinto al habitual, disfrutar de la naturaleza.
Tercero	- Salida a la playa.	- Fomentar la convivencia con las familias.

SALIDAS 1º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	- Visita a Villa Harris, jardines y museo.	- Visitar el museo y conocer algunos pintores y sus cuadros.
Segundo	- Salida a una granja. - Pasacalles de Carnaval	- Acercar al alumnado a la naturaleza. - Afianzar la convivencia del grupo. - Fomentar hábitos de cuidado de los animales. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	- Salida a la playa.	- Conocer los lugares del entorno. - Saber comportarse en un espacio abierto. - Fomentar la convivencia entre el alumnado.

SALIDAS 2º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a la biblioteca del Instituto Cervantes. - Visita a Villa Harris, jardines y museo. - Actividad de siembra con la asociación "Jeunes verts" 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer nuestro barrio y entorno más próximo. - Conocer el patrimonio cultural de nuestra ciudad. - Visitar el museo y conocer algunos pintores y sus cuadros.
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a una fábrica textil de Tánger. - Pasacalles de Carnaval. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer diferentes profesiones y valorar la importancia del trabajo en equipo.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Visita granja BIO (Asilah). - Salida a la playa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y concienciarse sobre el cuidado a los animales y diferentes formas de cultivos. - Saber comportarse en un espacio abierto. - Afianzar la convivencia del grupo.

SALIDAS 3º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	<ul style="list-style-type: none"> - Visita Tánger. Medina y museo de la Kasbah. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el entorno de la ciudad y su patrimonio cultural.
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades del Instituto Cervantes. - Pasacalles de Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en la actividad del Instituto Cervantes. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Salida a la playa 	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la convivencia con las familias de una manera lúdica y concienciación mantenimiento del ecosistema.

SALIDAS 4º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	- Visita a la exposición de monedas antiguas en la Galería de Arte Mohamed Idrissi.	- Conocer la historia de Marruecos a través de sus monedas y participar en un taller didáctico de confección de monedas y billetes.
Segundo	- Visita a la Legación americana. - Pasacalles de Carnaval	- Conocer aspectos de la historia de Tánger. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	- Visita a Lixus y al crómlech de Msoura.	- Conocer restos arqueológicos y la historia de Lixus. - Conocer manifestaciones de la intervención humana en el medio, proponiendo actuaciones para la conservación del medio ambiente y del patrimonio cultural.

SALIDAS 5º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	- Visita a la exposición de monedas antiguas en la Galería de Arte Mohamed Idrissi.	- Conocer la historia de Marruecos a través de sus monedas y participar en un taller didáctico de confección de monedas y billetes.
Segundo	Visita a una reserva natural. - Pasacalles de Carnaval	- Concienciarse acerca del peligro del cambio climático. - Afianzar la convivencia del grupo. - Acercar al alumnado a la naturaleza fomentando su cuidado y conservación. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	Visita a las Ruinas de Lixus (Larache)	- Respeto y conservación de este complejo romano. - Afianzar la convivencia del grupo. - Conocer y valorar la historia y el patrimonio arqueológico de la región.

SALIDAS 6º PRIMARIA		
TRIMESTRE	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Primero	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a la exposición de monedas antiguas en la Galería de Arte Mohamed Idrissi. - Biblioteca Cervantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la historia de Marruecos a través de sus monedas y participar en un taller didáctico de confección de monedas y billetes. - Participar en la actividad del Instituto Cervantes.
Segundo	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Tetuán. - Visita a las Lagunas de Moulay Bouselham y de Merja Zerga. - Pasacalles de Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la ciudad y su historia. Visitar los principales monumentos y museos. - Conocer el espacio natural y concienciación sobre la sostenibilidad de estos ecosistemas. - Participar en la celebración del Carnaval.
Tercero	<ul style="list-style-type: none"> - Campamento plurilingüe de 15 al 20 de mayo. - Viaje fin de etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer lugares de un país próximo. - Saber comportarse en un espacio común. - Acercar al alumnado a la naturaleza fomentando su cuidado y conservación. - Afianzar la convivencia del grupo. - Mejorar la competencia lingüística en inglés.

5.3.- Actividades Complementarias y Extraescolares

5.3.1.- Participación en actividades en coordinación con otros centros de Marruecos y la Consejería de Educación.

Siguiendo las Instrucciones Administrativas para este curso nos coordinaremos con los centros de la zona norte, Larache-Tánger-Tetuán para la organización de la Semana de Teatro, Jornadas Deportivas Intercentros y Semanas Culturales.

Organizaremos alguna visita e intercambio con coros escolares de otros centros, así como encuentros deportivos.

De las diferentes actividades inter-centros realizadas en coordinación con la Consejería de Educación, el centro participará en:

- Muestra de Teatro de los Centros Españoles en Marruecos
- Encuentros Deportivos de los Centros Españoles en Marruecos.
- Otros que organice la Consejería.

5.3.2.- Actividades extraescolares de la tarde

El centro ofrece un plan de actividades complementarias extraescolares a realizar por las tardes. Dichas actividades se desarrollan de noviembre a mayo y **tienen carácter voluntario** para el alumnado. Para ello permanecerá abierto de **14,00 a 15,30 h. y 16,00 a 18,00 h.** con presencia continua de personal de administración y servicio, y Equipo Directivo, hasta las 18:00 h.

La participación en dichas actividades se registrará también por las Normas de Organización, Funcionamiento y del Centro, (NOFC).

Igualmente, en el desarrollo de las mismas, los alumnos y las alumnas estarán cubiertos por el seguro escolar.

La oferta de actividades es de dos tipos:

Actividades con participación del profesorado del centro.

- Son gratuitas y **dirigidas al alumnado de Infantil y Primaria.**

Se proponen actividades de carácter general, de perfil didáctico y formativo con alta carga de promoción del uso de la lengua española: **Tardes de Cine.** Se realiza una proyección dirigida de forma rotativa a cada grupo de edad del alumnado de Infantil y Primaria. De este modo se realiza una selección lo más idónea posible de las películas que se proyectan. Se informa a alumnos y familias con la suficiente antelación y el requisito para asistir será el de traer la autorización de las familias que servirá como billete de entrada.

Es un recurso que ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles educativos, especialmente entre un alumnado de lengua materna no española, como es el nuestro, ya que cuanto menor es el nivel de destreza lingüística de los alumnos, mayor es el papel que puede cumplir. La selección de películas las realiza el profesorado, teniendo en cuenta el referente cultural, los valores que promueven el aprovechamiento pedagógico y el aspecto lúdico de las mismas.

- Además, algunos profesores/as realizan una oferta concreta de alguna actividad tipo o taller dirigida a grupos de alumnado concreto. Por ejemplo, Teatro, Coro escolar y Fotografía.
- Por otro lado, hemos incorporado actividades dirigidas al profesorado en horario extraescolar, Taller de Dariya (impartido por el profesorado de árabe) y a toda la comunidad educativa, Club de corredores/as.
- Las familias deben comprometerse a colaborar con el profesorado en el buen desarrollo de las actividades acompañando puntualmente al alumno/a al centro y recogiénolo a la hora en la que finaliza.

TALLERES COLEGIO ESPAÑOL RAMÓN Y CAJAL

ACTIVIDAD	DÍA	HORARIO	NIVEL
TARDES DE CINE	LUNES	16:30 a 18:00	Cada lunes un ciclo
TEATRO	JUEVES	14:00 a 15:00	4º, 5º y 6º
CORO	MIÉRCOLES	14:00 A 15:00	3º, 4º, 5º y 6º
TALLER DE DARIYA	JUEVES	14:00 A 15:00	PROFESORADO
FOTOGRAFÍA	MIÉRCOLES	14:00 A 15:00	5º y 6º
CLUB DE CORREDORES/AS	DOMINGO	8:00 A 10:00	COMUNIDAD EDUCATIVA

A continuación, concretamos el programa de actuación de las actividades de Coro escolar y Teatro, en las que participaremos en la convocatoria que realiza en cada curso escolar la Consejería de Educación.

TALLER	Plan/ESTADO/funciones/ OBJETIVOS	RESPONSABLES	APLICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN/ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADOR DE LOGRO/
CORO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir y valorar la voz, vivenciando y explorando todas sus posibilidades técnicas y expresivas, así como disfrutando del placer de cantar. • Aprender repertorio de canciones variado: populares, de autor, en diferentes idiomas, de distintas culturas... a una y varias voces. • Disfrutar con la realización de ensayos y actuaciones, aprendiendo valores como el respeto mutuo, la cooperación entre iguales o la no discriminación. • Adquirir, con la práctica de ejercicios, algunos conocimientos elementales de la técnica vocal. • Interpretar un repertorio común con el coro escolar del Colegio Español de Rabat y otros centros españoles de Marruecos. 	<p>Coordinadora:</p> <p>María Jesús Calcerrada Calcerrada</p> <p>Gloría Fernández Tarrazo</p>	<p>Ensayos en horario extraescolar de 14,10h a 15,00h todos los miércoles, desde octubre hasta mayo.</p> <p>Alumnado participante: Grupo formado por 30 alumnos/as de tercero, cuarto, quinto y sexto de Primaria, admitido por orden de inscripción.</p> <p>1º y 2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación y montaje de las obras previamente seleccionadas. - Participación en un Encuentro coral. <p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en la inauguración de las actividades del Abril Cultural. - Participación en la inauguración de la muestra de Teatro en español - Participación en un Encuentro coral. - Actuación en la despedida del alumnado de 6º Primaria. - Otras actuaciones no previstas. 	<p>Grado de satisfacción del público que asista a las actuaciones.</p> <p>Grado de satisfacción del propio alumnado participante.</p>

TALLER	Plan/ESTADO/funciones	RESPONSABLES	APLICACIÓN/TEMPORALIZACIÓN/ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INDICADOR DE LOGRO/
TEATRO	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y coordinar el grupo de teatro --Promocionar y difundir lengua y cultura españolas - Promover la interculturalidad - Desarrollar el sentido artístico a través de la expresión dramática. - Fomentar la cooperación, relación, sentido de responsabilidad, compromiso y pertenencia a un grupo - Representar una obra de teatro. - Coordinar las actuaciones integrando música, expresión corporal, voz, escenografía, maquillaje, decorado, etc... - Desarrollar la imaginación, creatividad, el espíritu crítico y la resolución de dificultades 	<p>Tamara Gómez Mantas</p> <p>M^a Dolores Rodríguez Suarez</p>	<p>1º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de la obra - Organización del taller - Adaptación de la obra - Casting - Juegos dramáticos - Improvisaciones - Lectura y Análisis de la obra - Ensayos los miércoles como actividad extraescolar de 14:00 a 15:00 - Creación de un equipo de montaje <p>2º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones con las familias de los ensayos. - Preparación de la escenografía, decorados, utilería. - Memorización del texto. - Ensayos con música. - Vestuario. - Ensayos en recreos y horas disponibles. - Posibilidad de ensayar dos días a la semana. 	<p>Evaluación por todos los miembros del grupo de lo mejorable en cada ensayo</p> <p>Grado de satisfacción de las representaciones y ensayos</p> <p>Comentarios de los demás alumnos/as que asisten como espectadores/as</p> <p>Autocrítica</p> <p>Aplausos y comentarios de espectadores/as fuera del centro</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayar partiendo de la improvisación y el juego dramático - Desarrollar el espíritu de esfuerzo, constancia, disciplina y la búsqueda de la superación personal para dar el máximo de uno mismo. - Fomentar el respeto y la tolerancia - Disfrutar expresando emociones, comunicándolas en público, superando inhibiciones y buscando la libertad creativa. 		<p>3º Trimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicaciones con las familias de ensayos y necesidades. • Ensayos integrados con vestuario, escenografía, etc. • Elaboración díptico y cartel de difusión • Ensayos intensivos por las tardes según se acerquen las representaciones. • Representación en el teatro de colegio para la comunidad educativa. • De gira: Representaciones en los diferentes colegios españoles por Marruecos. • Asistencia y participación en el Certamen de teatro organizado por la Consejería. • Recogida de material 	
--	---	--	--	--

Actividades con participación de la Asociación de Padres y Madres

La AMPA realiza una importante labor con la organización de talleres extraescolares en horario de tarde. La oferta de talleres de la AMPA se complementa con los que ofrece el profesorado según se observa en los cuadros siguientes.

Además, ha desarrollado un servicio de Aula Matinal y de acogida de apoyo a aquellas familias que lo precisan para compaginar el horario escolar y el laboral.

El servicio funciona por las mañanas de 7:45 a 8:15h., antes de la entrada del alumnado, y por las tardes de 13:45 a 15:15 h. Se hace coincidir el servicio con la salida del Instituto para facilitar la recogida de los alumnos/as que tienen hermanos/as en ambos centros.

La monitora acompaña a los/las alumnos/as hasta sus puntos de recepción con sus tutores/as y a la salida permanece en la biblioteca hasta la recogida por parte de las familias.

Tanto las actividades extraescolares como el servicio de aula matinal lo sufragan las familias que los usan.



PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL CE. RAMÓN Y CAJAL

Hemos configurado un Plan con una propuesta de 35 actividades dirigidas a toda la Comunidad Educativa, aunque preferentemente al alumnado, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Las actividades organizadas por el profesorado son gratuitas, mientras las gestionadas por el AMPA tienen un coste.
- Habrá actividades para todos los niveles y el horario será de 14,00 a 15,30 h. y de 16,15 h. a 17,45 h.
- Para realizar la actividad deberá haber un mínimo de 10 inscritos/as.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2022-2023

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	Nº Plazas	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	HORARIO	DÍAS DE LA SEMANA	LUGAR	IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE
MONITOR-A						
AIKIDO (Mohamed)	22	(De 5 años a 6º Primaria)	16:15 a 17:45	VIERNES	Aula de Psicomotricidad	ÁRABE
AJEDREZ (Mourad)	20	(De 1º a 6º Primaria)	14:00 a 15:30	MIÉRCOLES	Aula de Idiomas	ÁRABE/FRANCÉS
BALONCESTO MIXTO PEQUEÑOS (Joël)	16	(De 5 años a 2º Primaria)	16:30 a 17:30	MARTES Y VIERNES	Patio de Eucaliptos	FRANCÉS
BALONCESTO MIXTO MAYORES (Joël)	20	(De 3º a 6º Primaria)	16:30 a 17:30	LUNES Y JUEVES	Patio de Mayores (mitad)	FRANCÉS
BOTÁNICA (Ikrame)	20	(De 1º a 6º Primaria)	14:00 a 15:30	MARTES	Huerto	ÁRABE
COCINA PEQUEÑOS (Inas)	12	(De 4 años a 2º Primaria)	14:00 a 15:30	LUNES	Aula de Plástica	ESPAÑOL
COCINA MAYORES (Inas)	16	(De 3º a 6º Primaria)	14:00 a 15:30	JUEVES	Aula de Plástica	ESPAÑOL
CURSO ESPAÑOL ADULTOS PRINCIPIANTES (Hafsa)	14	Padres y madres de alumnos/as	16:15 a 17:45	MARTES	Aula de Idiomas	ESPAÑOL
CURSO ESPAÑOL ADULTOS AVANZADOS (Hafsa)	14	Padres y madres de alumnos/as	16:15 a 17:45	JUEVES	Aula de Idiomas	ESPAÑOL
DANZA Y EXPRESIÓN CORPORAL (Leila)	20	De 5 años a 6º Primaria	14:00 a 15:30	JUEVES	Aula de Psicomotricidad	FRANCÉS/ESPAÑOL
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO ADULTOS (Fátima)	16	Padres y madres de alumnos/as	16:15 a 17:45	JUEVES	Coto/Gimnasio	ÁRABE
FÚTBOL FEMENINO (De 4º a 6º Primaria) (Dalila)	24	De 4º a 6º Primaria	16:30 a 17:30	MARTES Y JUEVES	Patio Escenario (Mitad)	ESPAÑOL
FÚTBOL MASCULINO (3º y 4º)	24	3º y 4º Primaria	16:30 a 17:30	MARTES Y JUEVES	Patio Mayores (Mitad)	ESPAÑOL
FÚTBOL MASCULINO (5º y 6º) (Dalila)	24	5º y 6º Primaria	16:30 a 17:30	LUNES Y MIÉRCOLES	Patio Mayores (Mitad)	ESPAÑOL
FLAMENCO (Ana)	20	De 1º a 6º Primaria	14:00 a 15:30	LUNES	Aula de Psicomotricidad	ESPAÑOL
GUITARRA (Mustafa B.)	10	De 1º a 6º Primaria	16:15 a 17:45	JUEVES	Aula de Música	ÁRABE/ESPAÑOL

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	Nº Plazas	CURSOS A LOS QUE VA DIRIGIDA	HORARIO	DÍAS DE LA SEMANA	LUGAR	IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE
MONITOR-A						
HIP HOP PEQUEÑOS (Mariane)	20	De 5 años a 3º Primaria	16:15 a 17:45	JUEVES	Aula de Psicomotricidad	FRANCÉS
HIP HOP MAYORES (Mariane)	22	De 4º a 6º Primaria	16:15 a 17:45	MARTES	Aula de Psicomotricidad	FRANCÉS
INICIACIÓN FÚTBOL MIXTO 5 AÑOS (Rachid)	20	5 años	16:15 a 17:45	VIERNES	Patio Escenario (Mitad)	ESPAÑOL
INICIACIÓN FÚTBOL MIXTO 1º PRIMARIA (Rachid)	20	1º Primaria	16:30 a 17:30	LUNES Y MIÉRCOLES	Patio Escenario (Mitad)	ESPAÑOL
INICIACIÓN FÚTBOL MIXTO 2º PRIMARIA (Rachid)	24	2º Primaria	16:30 a 17:30	MARTES Y JUEVES	Patio Escenario (Mitad)	ESPAÑOL
LUDETECA (Lamia)	16	3 y 4 años	16:30 a 17:30	LUNES Y MIÉRCOLES	Biblioteca	ESPAÑOL
MANUALIDADES (Mariola)	16	De 5 años a 3º Primaria	16:15 a 17:45	MARTES	Aula de Plástica	ESPAÑOL
MÚSICA DE PERCUSIÓN (Junior)	16	De 5 años a 6º Primaria	16:15 a 17:45	JUEVES	Gimnasio	ESPAÑOL
PINTURA (Mustafa)	15	De 1º a 6º Primaria	16:15 a 17:45	VIERNES	Aula de Plástica	ESPAÑOL
ROLLER PRINCIPIANTES (Jihad)	16	Niños/as principiantes	16:15 a 17:45	LUNES	Patio Eucaliptos	ÁRABE/FRANCÉS
ROLLER AVANZADOS (Jihad)	20	Niños/as avanzados	16:15 a 17:45	JUEVES	Patio Eucaliptos	ÁRABE/FRANCÉS
TALLER DE CIRCO (Redouane/Med Nadir)	10	De 1º a 6º Primaria	16:15 a 17:45	MIÉRCOLES	Gimnasio	ÁRABE/FRANCÉS
YOGA (Yasmina)	16	De 1º a 6º Primaria	16:15 a 17:45	LUNES	Aula de Psicomotricidad	ÁRABE/INGLÉS
TARDES DE CINE (Todo el profesorado)	100	De 3 años a 6º Primaria	16:30 a 18:00	LUNES	Sala de proyección	ESPAÑOL
CORO ESCOLAR (Mª Jesús y Gloria)	40	De 3º a 6º Primaria	14:00 a 15:00	MIÉRCOLES	Aula de Música	ESPAÑOL
TEATRO ESCOLAR (Tamara y Lola)	20	De 5º a 6º Primaria	14:00 a 15:00	JUEVES	Teatro	ESPAÑOL
FOTOGRAFÍA (Ángel y Carlos)	10	De 5º a 6º Primaria	14:00 a 15:00	JUEVES	Sala fotografía	ESPAÑOL

TALLER DE DARIYA (Karima, Sanae, Mohamed y Houda)	25	Profesorado y familias	14:00 a 15:00	MIÉRCOLES	Aula		DARIYA
CLUB DE CORREDORES/AS (María)	30	Profesorado y familias	16:15 a 17:45	LUNES	Gimnasio exteriores	y	ESPAÑOL

6-OTRAS ACTIVIDADES Y RECURSOS EDUCATIVOS.

6.1.- Las TIC como recurso educativo en el centro.- (Aula de Informática y recursos en clase).

El Plan Digital de Centro, entre otros objetivos, tiene el uso de los recursos informáticos en el centro para conseguir que los alumnos y alumnas al finalizar la Primaria:

- Utilicen los ordenadores como herramienta de trabajo, de autoformación y de aprendizaje habiéndose iniciado en el uso del procesador de textos y otros programas.
- Que conozcan el uso de internet como fuente de información; fomentando los valores y el espíritu crítico a la hora de valorar los contenidos.

Además, nos planteamos para este curso la consecución de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS	ACTUACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Impulsar la utilización de la TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, actividades, blogs, etc. • Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, revista escolar, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, exposiciones, diferentes informaciones, convocatorias, etc. • Impulsar la comunicación con otros centros a través de Internet, a fin de conocer y transmitir conocimientos, experiencias, etc. • Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc., que pueden utilizarse. • Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los equipos, los blogs, la web, programas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización del ordenador y el proyector en las aulas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Recopilación de materiales curriculares para su uso en el aula a través del ordenador y proyector. • Utilización de programas y software educativo. • Búsqueda, elaboración y transmisión de información a través de las TIC. • Realización de cursos de formación. • Elaboración de horarios, programaciones, unidades didácticas, actividades, etc., utilizando las TIC. • Mantenimiento del blog de Centro. • Diseño y mantenimiento de los Blogs educativos que se creen (uno por nivel). • Uso del correo electrónico para las comunicaciones entre los profesores, comisiones, órganos colegiados y padres • Divulgación de experiencias educativas realizadas en el centro a través del blog de centro y la web. • Búsqueda y transmisión de información al resto del profesorado de experiencias educativas, cursos, páginas web, software, etc., relacionadas con las TIC en la educación. • Elaboración de un horario para que todos el alumnado pueda utilizar el aula de informática. • Coordinar el mantenimiento del aula de informática colaborando con la empresa que lo gestiona.

El Coordinador T.I.C

Para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de los equipos docentes y de los/las tutores/as, pues son ellos, los que en último caso llevarán a cabo las actividades diarias relacionadas con las T.I.C.

Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles resulta necesaria la figura del Coordinador, que lleve todo el peso de las TIC en el centro, en colaboración con la Jefatura de Estudios.

FUNCIONES DEL COORDINADOR TIC / JEFATURA DE ESTUDIOS

- Fomentar la utilización por parte del profesorado de las TIC, apoyándolo en la integración de las TIC en el currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente.
- Dinamizar e impulsar en el Centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías de la educación.
- Colaborar junto con la empresa de mantenimiento a organizar los medios y recursos de que dispone el centro, para mantenerlos operativos y actualizados.
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro.
- Mantener las herramientas del EVC (Entorno Virtual del Centro), actualizándolas, aportando todas las novedades que se vayan produciendo.
- Realización de video-tutoriales tanto para el profesorado como para los alumnos y las familias.

6.2.- Organización de los recursos humanos y materiales.

En cuanto a la organización de los recursos humanos y materiales debemos partir de los que dispone el centro en la actualidad.

En función de estos recursos materiales y la formación de nuestro profesorado en cuanto a la utilización pedagógica de las TIC se establecerá la organización de nuestro centro en torno a tres aspectos: profesorado, alumnos y recursos.

El rincón del Ordenador en Educación Infantil y aula digital móvil.

Es importante que los niños y niñas se familiaricen con el uso del ordenador en el contexto escolar, independientemente del acceso que tengan en su casa. Se introduce en el aula como un elemento más de su entorno, como otro un recurso didáctico más, que contribuya a motivar y reforzar los aprendizajes.

Hay un equipo en cada clase, con conexión a Internet, que además de constituir un soporte técnico más a disposición del profesor, tiene instalado el software necesario para el manejo de los niños.

También todas las clases de Infantil pueden utilizar el Aula Móvil Digital, formada por 29 tabletas.

6.3.- Medios Audiovisuales

Se cuenta con la colaboración de una persona del personal laboral.

Tendrá las siguientes funciones:

- Revisión de los distintos soportes audiovisuales:
 - Actualización del inventario.
 - Estado físico del material existente.
- Propuesta de adquisición de nuevos soportes (cañones de proyección, reproductores de audio para las aulas, C.D. de vídeos y otros materiales) según las necesidades de reposición y disponibilidades económicas del Centro.
- Proporcionar a cada ciclo educativo el inventario actualizado de los soportes audiovisuales.
- Propuesta de adquisición de nuevos títulos de películas y actualización periódica del inventario de películas que se facilita a cada nivel.
- Duplicar películas para la utilización en la sala de video de educación infantil.

6.4.- Página WEB

El centro se acoge al sistema de gestión de las páginas Web del Ministerio de Educación. El diseño propio y la selección de contenidos se realizan con un criterio fundamentalmente informativo y de divulgación de la actividad del centro en dos vertientes:

- Acceso rápido a la información administrativa general relativa al Centro o sobre convocatorias de la Consejería de Educación o del MEFP.
- Acceso a aspectos de divulgación de la vida del centro de interés para toda la Comunidad Educativa: familias, alumnado y profesorado.
- Acceso a recursos educativos para el alumnado y las familias.

Así se podrán consultar: información sobre libros de texto, convocatorias en vigor, normas de funcionamiento; enlaces educativos y oficiales, revistas escolares “Vuelos” de cada año, avisos y convocatorias, las actividades del AMPA, álbum de fotos y de vídeos de las actividades que el centro va desarrollando, manteniéndose un histórico de este apartado.

<http://ceramonycajal.educalab.es/>

6.5.- Blog de Centro, app de comunicación y redes sociales.

Este curso seguiremos incidiendo en que los blogs se perciban y usen como portal de acceso a recursos didácticos diversos para familias y alumnos/as.

<http://blogramonycajaltanger2016.blogspot.com/>

Se mantendrán los blogs de especialistas y biblioteca.

Los blogs de los distintos niveles en Primaria, se diseñarán desde el principio, aportando una plantilla manteniendo en todos ellos un formato que permita insertar información general del nivel en el apartado de entradas y unas pestañas dedicadas a insertar contenidos concretos de Lengua Castellana, Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.

Se colocará un icono para poder acceder a cursos anteriores.

Este curso académico, para facilitar la comunicación interna entre familias y profesorado, continuamos con la aplicación ClassDojo. A través de ella podemos, entre múltiples opciones, enviar informes y fotografías, así como solicitar reuniones tutoriales.

Desde el curso 2018-19, el centro dispone de cuentas en Instagram, Twitter y Facebook. En las redes semanalmente se publicitan las actividades que se desarrollan en el colegio.



6.6.- Servicio de Biblioteca escolar.

La biblioteca del "Colegio Español Ramón y Cajal", su programación, sus actividades y su presencia en el ámbito escolar tienen una larga tradición; en su buen funcionamiento y uso han estado siempre implicados diversos sectores de la comunidad educativa. A día de hoy podemos congratularnos con el gran repertorio de buenas prácticas que se realizan en torno a la biblioteca y con el arraigo de ciertas actividades programadas desde ella (Feria del libro usado, cuentacuentos, celebración del día de la poesía, etc.). Con todas se quiere contribuir al fomento de la lectura y a facilitar el acceso del alumnado a la información y a otros recursos para el aprendizaje en todas las áreas. La biblioteca escolar es concebida como un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje que contribuye a la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Desde hace varios cursos el centro desarrolla un plan de mejora de la comprensión lectora y tiene en marcha un plan lector. Los resultados de las últimas pruebas de 3º y 6º en relación con la comprensión y expresión oral y escrita aconsejan profundizar en estos programas. El centro cuenta así mismo con un "Plan Lector" que se revisa y mejora continuamente. Desde la comisión de biblioteca proponemos por tanto dar continuidad, mantener y consolidar estas actividades y reflexionar sobre el desarrollo de los programas emprendidos.

La biblioteca ha venido estando dinamizada por todos los sectores de la comunidad educativa y abriendo sus puertas a todos en el horario de tarde a través de la actividad "Biblioteca abierta". La creciente demanda e interés de las familias por ampliar su oferta de actividades extraescolares y singularmente de implementar algunas en relación con la

biblioteca aconsejan estrechar la colaboración con la AMPA e implicar más a las familias en la animación a la lectura.

Por otro lado, nos proponemos poner en marcha un programa de actividades que dinamicen aún más la biblioteca escolar con la colaboración de todo el equipo docente y con cuantos otros sectores de la comunidad educativa decidan implicarse.

El Colegio Español Ramón y Cajal es un centro histórico con un largo y firme arraigo en la ciudad. A lo largo de su existencia se han formado generaciones y generaciones de tangerinos castellanos parlantes y han pasado por sus aulas no pocos ciudadanos ilustres. Contiene por su antigüedad un legado documental y bibliográfico que está siendo puesto en valor en los últimos años del mismo modo que en el Instituto Severo Ochoa. Desde la biblioteca se propone profundizar en el conocimiento de ese legado y utilizar ese patrimonio histórico-educativo como un recurso educativo más que contribuya a la difusión de la lengua y la cultura española en el contexto de la colaboración entre distintas instituciones educativas españolas. Al acometer estas tareas tenemos en cuenta que la Biblioteca debería avanzar para convertirse en un Centro de Recursos que gestione, conserve, actualice, etc. tanto los enseres históricos educativos que se conservan en el centro como los materiales didácticos que se vienen utilizando en el centro.

Se diseñarán actividades relacionadas con el tema del año entroncando con el proyecto general del centro una vez que la temática sea definida.

La revisión del Plan Lector, especialmente la revisión y mejora de los recursos empleados, así como la participación en la elaboración de un Plan Lingüístico de centro serán dos importantes ejes del trabajo de la comisión de biblioteca durante este curso. Se procurará potenciar la lectura diaria en clase propiciando momentos tranquilos y agradables, fijando un tiempo y creando ambientes y espacios relajados.

La planificación de la biblioteca está abierta a cualquier otra propuesta de cualquier sector de la comunidad educativa.

SERVICIOS QUE OFRECE LA BIBLIOTECA EN ESTE MOMENTO:

- Lectura en sala y consulta.
- Animación a la lectura.
- Formación de lectores/as.
- Catalogación y mantenimiento de la biblioteca.
- Publicaciones (periódicos, libros, publicaciones online, etc.)

ACTIVIDADES PROPUESTAS DESDE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO:

Organización:

- Durante el primer trimestre se mantendrán reuniones entre la jefatura de estudios y el responsable de biblioteca para diseñar el programa anual, exponer los cambios efectuados, explicar las normas de funcionamiento y hacer extensivos a los demás compañeros/as las mejoras y novedades introducidas.

- Cada grupo clase contará con un mínimo de una hora semanal para la utilización del espacio de biblioteca de forma exclusiva y/o para usar el servicio de préstamo (v. horario adjunto) con la ayuda de la bibliotecaria.
- Realización de visitas programadas de todos los niveles educativos para el conocimiento las normas de uso de la biblioteca, su horario, los fondos y la estructuración de los mismos (octubre-noviembre).
- Dinamización de una sección en la biblioteca y otra virtual de las publicaciones elaboradas por el alumnado.
- Utilización y actualización del programa "Abies" para la catalogación, préstamo y devolución de fondos, así como para la obtención de datos y estadísticas.
- Revisión de los fondos y creación de un listado de adquisiciones prioritarias en el marco de la Comisión de Biblioteca, Ciclo E. Infantil/niveles, Idiomas, Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustro y Consejo Escolar.
- Servicio de préstamo de libros para el alumnado de Infantil. El alumnado de 3 y 4 años lo hará dentro del aula y el de 5 años en la biblioteca. La organización será realizada por los tutores-as.

Animación a la lectura:

- La Feria del Libro usado se realizará en el mes de abril y previamente cada tutor/a recepcionará y clasificará los libros de su tutoría, que traiga el alumnado para el trueque. Se colocarán los libros atendiendo a la siguiente clasificación: Excelentes, Muy buenos y Buenos.
- Convocatoria del Concurso Literario que se seguirá realizando en mayo.
- A partir mediados de mayo, en cada nivel de Primaria e Infantil se buscará información sobre el tema del año y se plasmará en murales que adornarán la Biblioteca.
- Mantenimiento del blog de la biblioteca donde se podrá seguir sus actividades. Se irá publicando reseñas, palabras del mes, textos de creación literaria, noticias, concursos, etc. De cara a incrementar las visitas al blog, se propone la grabación de vídeos del alumnado realizando actividades propuestas por la biblioteca y la elaboración de una revista literaria digital con los textos elaborados por el alumnado. Para realizar la revista digital los representantes de la Comisión serán los encargados de, a lo largo del curso, recopilar los textos que serán publicados en ella. Se propone igualmente la publicación de algunas de las entradas del blog en la cuenta de Instagram del centro y que el profesorado comunique a las familias a través de ClassDojo las nuevas entradas que se van publicando.
- Fomentar la realización en clase de las actividades colgadas en el blog de la biblioteca para potenciar la adquisición de las competencias clave.
- Realización de actividades de acercamiento al libro coincidiendo con efemérides que se celebren en el centro (24 de octubre: Día de la Biblioteca, 21 de marzo: Día de la poesía, Abril: Semana Cultural, 23 de abril: Día del Libro...) como lecturas Interniveles, stand en los patios de recreo, apertura de biblioteca en horario de recreo...
- Recomendaciones de libros coincidiendo con las vacaciones.

- Se fomentará el funcionamiento de bibliotecas de aula con material de la biblioteca de centro. Se deberá registrar el préstamo en el sistema ABIES y el profesorado responsable debe ser el encargado de su control. Favorecer el préstamo de libros en infantil organizando las bibliotecas de aula y estableciendo un sistema de intercambio.
- Cuentacuentos. Se desarrollarán tanto dentro como fuera del horario lectivo. Este año, queremos seguir incidiendo en que el profesorado, nuestro alumnado y familias, incluyendo abuelos y abuelas, sean también protagonistas activos en estas actividades, siendo ellos/as mismos/as los/las encargados/as de contar los cuentos, también en árabe, francés e inglés. Como se lleva reseñando estos últimos años es necesario favorecer la organización de cuentacuentos para el alumnado de los cursos superiores.
- "Biblioteca en familia". Pretendemos que cuando el alumnado acuda a actividades programadas fuera del horario lectivo, lo haga acompañado por su familia y que esta no se limite únicamente a dejar al niño y luego recogerlo, sino que participe de la actividad. Este tradicional enfoque que entiende la implicación de las familias como un pilar fundamental para el fomento de la lectura se pretende impulsar este año.
- Elaboración de reseñas (de libros, películas, espectáculos...) para exponer en la biblioteca y colgar del blog. Se aconseja la siguiente gradación para la elaboración de reseñas en los distintos niveles:

Educación Infantil: Se programa como una actividad de clase y el alumnado elabora su propio trabajo con dibujos y si es posible incluyendo palabras o frases. Se pueden realizar en clase de modo individual o colectivo

Primero y segundo de E. Primaria: Se programa como una actividad de clase y cada alumno/a elabora su propio trabajo utilizando un modelo de ficha de reseña donde se recojan el título, autor, personajes, resumen, opinión y un dibujo para elaborar en clase.

De tercero a sexto de E. Primaria: Se programa como una actividad voluntaria y cada alumno/a elabora su propio trabajo. El profesorado es un dinamizador que impulsa la realización de la actividad, se pueden proporcionar modelos de ficha, pero es deseable fomentar la utilización de formatos personales.

La realización de reseñas en familia conviene fomentarla en todos los ciclos.

- "**La palabra escondida del mes**". Se dará pistas de la palabra, tanto del significado como del significante y el alumnado tendrá un mes para adivinarla. El alumnado participante depositará la respuesta en un buzón dedicado para ello en la biblioteca y al final de mes se cogerá un papel de entre todos los participantes. Se obsequiará con un regalo pequeño al ganador. Comenzaremos en el mes de noviembre.

Para la gradación de esta actividad se recomienda:

Educación Infantil: Se programa como una actividad de clase y cada alumno/a elabora su propio trabajo dibujando y si es posible escribiendo la palabra para meterlo en el buzón.

Primero y segundo de E. Primaria: Se programa como una actividad de clase y cada alumno/a elabora su propio trabajo y bajará a la biblioteca para meterlas respuestas en el buzón.

De tercero a sexto de E. Primaria: Se programa como una actividad voluntaria y cada alumno/a elabora su propio trabajo. El profesorado es un dinamizador que impulsa la realización de la actividad.

Los trabajos elaborados se entregarán para ser expuestos en la biblioteca durante el mes vigente. Se hará una entrada en el blog.

- Se otorgarán premios al alumnado que más se implique en las actividades que proponga la biblioteca se entregará diplomas al alumnado que más libros haya sacado en préstamo. Se coincidirá con la efeméride del día del libro.
- Se programarán actividades de búsqueda de información en diccionarios y enciclopedias.
- Se fomentará la participación del alumnado en la revista escolar "Vuelos" que tendrá un enlace en el blog de la biblioteca.
- Colaboración en la aplicación y puesta en práctica del plan de mejora de la comprensión lectora y plan lector.

HORARIO DE UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN PERIODO LECTIVO

SESIONES	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	4ºA/ 4ºC	3ºA/ AR 1ºB	5ºC/ AR 2ºB	4ºB/ AR 2ºA	1ºA/ AR 5ºA
2	AR 1ºA/AR 4ºA	6ºC/AR 5º C	E.I.	E.I.	E.I.
3	5ºA/ E.I.	E.I.	2ºA/2ºB	1ºB/ 1ºC	6ºA/ 6ºB
R	E	C	R	E	O
4	AR 1ºC/ E.I.	5ºB/ E.I.	3ºB/ AR 2ºC	3ºC/ AR 5ºB	E.I.
5	2ºC/ E.I.	AR 4ºB/ AR 4ºC	AR 3ºB/ AR 6ºC	AR 3ºA /AR 3ºC	AR 6ºA /AR 6ºB

OBSERVACIONES: Las sesiones serán de ½ hora (excepto las de E.I.). Si algún grupo necesita más tiempo para realizar una actividad, deberá ponerse de acuerdo con el profesorado que comparte la hora. El alumnado podrá sacar hasta 4 libros (1 castellano, 1 árabe, 1 inglés / francés y 1 cómic / ciencias).

NORMAS DE USO DEL HORARIO

Como en años anteriores la biblioteca cuenta con un horario de mañana en el que cada curso dispone de un tiempo de uso exclusivo a la semana.

- Durante ese tiempo la biblioteca sólo puede ser usada por el grupo al que se le ha adjudicado. Sólo puede haber cambios horarios por el acuerdo entre los tutores/as de los grupos implicados.
- Cuando se programen actividades generales de centro en la biblioteca no estará vigente este horario y se comunicará a los/as tutores/as el calendario de ocupación.
- El servicio de préstamo al alumnado sólo se realiza en el tramo horario de uso de la biblioteca por parte de su grupo.

- Los tutores/as y el resto del profesorado organizarán las actividades que realizará su grupo en su horario de biblioteca pudiendo contar con la colaboración de la bibliotecaria y/o los componentes de la comisión de biblioteca.

CUADRANTE ACTIVIDADES BIBLIOTECA

MES	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
Septiembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del plan de trabajo anual. 2. Preparación de la biblioteca. 3. Elaboración de los horarios de uso de la biblioteca en horario de mañana y de atención del profesorado en horario de tarde. 4.-Taller de cuentacuentos: Paula Carbonel para el profesorado. 5.-Cuentacuentos para infantil y primer ciclo de Paula Carbonel. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinadora de Biblioteca, Comisión de Biblioteca, Equipo Directivo... 2. Coordinadora de Biblioteca. 3. Coordinadora de Biblioteca, Equipo Directivo
Octubre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Día de la Biblioteca. Presentación de la biblioteca a todos los grupos. Cuentacuentos del alumnado de 6º para el alumnado del centro 2.-Formación de la coordinadora de la plataforma Eleo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tutores/as, Comisión de Biblioteca, Equipo Directivo y Coordinadora de Biblioteca.
Noviembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. En busca de la palabra escondida. 2. Alta al profesorado en la plataforma Eleo. 3. Cuenta cuento del mes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de Biblioteca.
Diciembre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lecturas tutorizadas de cuentos de Navidad: los mayores leen a los pequeños, los pequeños leen a los mayores. 2. En busca de la palabra escondida 3. Sugerencias de lectura para Navidad. 4. Cuenta cuento del mes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo Docente. 2. Comisión de Biblioteca. 3.Tutores/as

Enero	<ol style="list-style-type: none"> 1. En busca de la palabra escondida. 2. Iniciación al Taller de lectura con las familias. 3. Cuenta cuento del mes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de Biblioteca. 2. Tutores/as
Febrero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta cuento del mes 2. Den busca de la palabra escondida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comisión de Biblioteca. 2. Tutores/as
Marzo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Celebración del "Día de la Poesía" (21 de marzo). 2. La palabra escondida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado de lenguas: castellano, francés, inglés y árabe, Comisión de Biblioteca.
Abril	<ol style="list-style-type: none"> 1. Feria del libro usado. 2. Celebración del "Día del Libro" (23 de abril). Siembra de libros...entrega de diplomas al alumnado más lector. 3. La palabra escondida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tutores/as, Comisión de Biblioteca, Coordinadora de Biblioteca. 2. Comisión de cultura, Comisión de Biblioteca, profesorado de lenguas. 3. Equipos Directivos, Comisiones de Biblioteca, Coordinadoras de Bibliotecas de los dos centros.
Mayo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concurso literario. 2. La palabra escondida. 3. Cuenta cuento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Profesorado de lenguas: castellano, francés, inglés y árabe, Comisión de Biblioteca.
Junio	<ol style="list-style-type: none"> 1. En busca de la palabra escondida 2. Evaluación 	<ol style="list-style-type: none"> Comisión de Biblioteca.

LAS ACTIVIDADES MENSUALES SERÁN:

Cuentacuentos, La palabra escondida, Reseñas y Entradas en el blog. Todas complementadas con la cartelería, promoción y difusión.

6.7.- Revista- Anuario Escolar

La revista escolar "Vuelos" se editará y publicará siguiendo los criterios del formato y contenido de cursos anteriores. Habrá edición en formato digital en la web.

La comisión de redacción seleccionará el contenido de los trabajos que se deben publicar. Siguiendo las aportaciones de la memoria del curso pasado los encargados de cada celebración elaborarán la página correspondiente según se vaya realizando el acontecimiento para evitar la saturación de trabajo al final de curso.

Durante este curso se pretende seguir con los cambios introducidos en el anterior número:

- Paginar la revista y hacer un índice paginado
- Modificar la estructura buscando una cierta unificación tipográfica del conjunto de las páginas.
- Crear nuevas secciones y modalidades periodísticas.
- Que todos los especialistas del centro tengan un espacio para poder hacer sus publicaciones en la revista.
- Además, se intentará que todos los docentes del centro participen en la elaboración directa de las páginas utilizando el Publisher y procesadores básicos de imagen.

Con carácter general la edición de la revista tiene los siguientes objetivos:

-Dar a conocer a toda la Comunidad Educativa el trabajo realizado por los alumnos/as en las aulas durante el curso escolar en forma de anuario, recordatorio en textos e imágenes.

-Potenciar la comunicación, participación, cooperación y convivencia entre los diferentes colectivos que conforman la Comunidad Escolar.

-Mejorar la calidad de la enseñanza desarrollando habilidades de comprensión y expresión escrita en las diferentes lenguas que se imparten en el centro.

-Reforzar la capacidad crítica del alumnado estimulando la creatividad.

-Estimular el interés por la lectura a través de las producciones propias y de la búsqueda de otros textos que den respuesta a sus inquietudes.

-Incorporar el uso del ordenador y de las TIC como fuente de documentación previa para la elaboración de las propias creaciones.

-Propiciar situaciones nuevas de aprendizaje significativo a través de actividades de investigación y descubrimiento que serán posteriormente reflejadas en la revista.

-Favorecer el desarrollo integral, la autonomía, autoestima de los alumnos/as a través de su participación en nuestra revista escolar.

-Contribuir a la mejora del prestigio y de la imagen del Centro en el entorno social en el que está ubicado.

-Hacer un homenaje a personalidades que han sido importantes en la difusión de la lengua y la cultura española.

7.- RELACIONES CON LA AMPA Y OTRAS INSTITUCIONES.

7.1 Relaciones con la AMPA.

La junta directiva de la AMPA está formada por los mismos miembros del curso anterior aunque próximamente celebrarán asamblea anual y renovarán cargos directivos. La relación entre la dirección y la asociación es cordial y de máxima colaboración. Se establece, de forma consensuada, una reunión mensual.

Se mantiene una comunicación fluida, en ocasiones relativamente informal y asistemática vía llamada de teléfono, contactos personales o WhatsApp. También se reúnen para cuestiones informativas o bien de organización conjunta: Organización y seguimiento de la Actividades Extraescolares de la tarde, Jornada de Convivencia, participación en la revista, contenidos para la página Web, concursos escolares y campañas de sensibilización y otros planteamientos de propuestas a lo largo del curso.

7.2 Relaciones con otras instituciones.

1.- Se da una colaboración con las otras instituciones españolas en Tánger, especialmente las educativas, IEES Severo Ochoa e Instituto Cervantes, fiesta recepción del profesorado nuevo, abril cultural y otros eventos que contribuyen a la proyección de los centros educativos y la cultura española en la ciudad y en Marruecos

2.- Se continúa con los programas de Tutorización de alumnado de Práctica docente de las diferentes universidades que tienen firmado convenio con la Consejería de Educación (UNED, UNIR, y especialmente con la Facultad de Educación de la Universidad de las Islas Baleares).

3.- Con otros centros educativos y culturales: Les Enfants du Paradis, École Berchet, Escuela Rural Hajrat Nhal, École Detroit, Cinematéque y el Colegio Americano.

4.- Con asociaciones de carácter asistencial o benéfico: Cáritas (Operación Kilo) y Darna Assakada.

8.- PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Tomando como referencia las necesidades del centro y las líneas prioritarias de actuación establecidas por el MEFP, durante el presente curso queremos continuar con el Plan de formación iniciado el curso anterior en relación con el aprendizaje de la utilización de nuevas aplicaciones informáticas cuyo manejo es imprescindible para los docentes en caso de tener que ofertar la educación a distancia, pero sobre todo profundizar en la realización de experiencias en Programas Internacionales (Etwinnig) y de intercambio con otros centros en Marruecos. Por otro lado, continuamos con el plan de formación sobre el Método ABN de Matemáticas. Para ello haremos formación tanto vertical como horizontal, y en ámbitos formales (con reconocimiento de la participación) e informales.

Estamos inmersos en el cambio de la plataforma para la gestión del centro, ALEXIA, y aunque ya hemos recibido algunas sesiones de formación se organizarán otras hasta la total implantación en todos los aspectos, cuaderno del profesor y evaluación, gestión administrativa y filiación del alumnado y gestión económica.

En una línea más específica, este plan de formación en centros 2022-2023 se orientará hacia dos vertientes de intervención.

1. ALGORITMO ABN, UNA METODOLOGÍA INNOVADORA EN EL AULA de MATEMÁTICAS

Buscaremos el cambio metodológico de nuestro centro educativo a través del análisis crítico de nuestras prácticas educativas diarias y de debates de reflexión. Hemos introducido en nuestro centro la nueva metodología ABN, una propuesta motivadora que permite al alumnado aprender de forma práctica y manipulativa. Se centra en el trabajo de la numeración y la descomposición de números, haciendo de todos los aprendizajes algo racional y comprensible. Para formar a los docentes en esta nueva manera de enseñar, a lo largo del curso realizaremos diversas jornadas de formación orientadas a:

- Conocer la secuenciación de los contenidos en los niveles de Infantil y Primaria.
- Trabajar la numeración.
- Composiciones y descomposiciones de números.
- El algoritmo de la suma ABN.
- El algoritmo de la resta ABN: detracción, escalera y por comparación.
- Operaciones especiales ABN: sumirresta, igualación y doble resta.
- Las tablas de multiplicar.
- El algoritmo ABN de la multiplicación.
- El algoritmo ABN de la división.

2. CAPACITACIÓN TIC DE NUESTRO PROFESORADO

Durante el último trimestre del curso pasado, los docentes sentimos la necesidad de actualizar nuestros conocimientos informáticos para poder hacer frente a la educación a distancia impuesta por la crisis sanitaria. Este curso, nuestro objetivo es utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para dar un enfoque mucho más innovador a la educación actual.

Los objetivos de nuestro de trabajo son:

- Dotar al profesorado de herramientas y estrategias TIC, que le faciliten la organización y desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje.
- Fomentar entre el profesorado el uso habitual de aplicaciones TIC y entornos virtuales de aprendizaje.
- Evaluar y comprender las metodologías de innovación educativa en el aula, como el “aula invertida”, la creación de video tutoriales, el uso de Youtube, Google Classroom, Flipgrid, etc
- Mejorar la capacitación docente a través del diseño y puesta en práctica de proyectos relacionados con las TIC para mejorar el aprendizaje del alumnado.
- Innovar y usar la tecnología digital de forma creativa en infantil y Primaria (Eduloc, Kahoot, Apps lingüísticas, Idoceo, etc).

9.- DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PGA.

El seguimiento y evaluación interna de la PGA se realizará en el seno de la CCP, aportando cada uno de sus miembros la información correspondiente, motu proprio o a petición del Equipo Directivo.

A mediados del segundo trimestre (febrero-marzo) se elaborará un informe de seguimiento en el que se incluirá la valoración de las diferentes unidades organizativas y en el que se informará, valorará en Claustro y en Sesión de Consejo Escolar.

Del mismo modo se realizará un informe final sobre el grado de cumplimiento de la PGA que servirá al Equipo Directivo para la redacción de la correspondiente Memoria Anual de centro 2021-2022.

10.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO 2021-22.

10.1.- Ingresos, Gastos, Memoria justificativa.

El presupuesto se considera para el período del curso escolar que va desde el 01-09-2022 al 31.08.2023.

Hay que resaltar el elevado saldo del curso anterior que se incorpora al presupuesto que realizamos en este momento, además, en ese remanente van incluidas las cuotas de actividades que se recaudan durante los meses de julio y agosto, durante el período de matrícula del curso 22/23.

Objetivos del presupuesto.

Objetivo nº 1: Mantenimiento operativo del centro.

Los indicadores de eficacia:

El centro cuenta con unas instalaciones que ocupan una superficie de 16.889,16 m² de los cuales hay 11.621,16 m² construidos y 5.268 m² de jardines y espacios verdes.

El centro permanece abierto de 8:00 horas a 18:00 horas ininterrumpidamente.

Ante estas dimensiones y el estado de los edificios está claro que el presupuesto destinado a reparación y conservación de edificios, como lo gastado en suministros y en otros epígrafes de gasto, es una cantidad muy elevada.

Indicadores de eficiencia:

El gasto presupuestado para este objetivo asciende a 6.877.628,73 dirhams. (650.182,33 euros)

Más abajo se desglosan todos los epígrafes de gasto.

Objetivo nº 2: Potenciar el desarrollo de nuestros procesos educativos a través de plataformas y herramientas digitales

Programación General Anual 2022-2023.

Para este objetivo se han presupuestado 470.000 dirhams (44.431.83 euros)

Este apartado es muy importante en nuestro centro y es una demanda constante por parte de familias, alumnado y profesorado que tiene que formarse; y más en los tiempos actuales, es un referente a la hora de mantener contacto con las familias, aparte de las necesidades de formación.

Todas las aulas están dotadas de ordenadores, cañones, pantallas y pizarras interactivas por lo que el uso es diario en cada materia.

Indicadores de eficacia:

- Tiempo de uso en clase de las TIC es de una media del 40% de cada clase.

Indicadores de eficiencia:

- Profesorado que usa las TIC en clase: 100%.

Objetivo nº 3: Fomentar los hábitos de lectura entre el alumnado del centro

Para este objetivo se han presupuestado 70.974,05 dirhams (6.709,59 euros)

Indicadores de eficiencia:

Cada grupo-clase pasa al menos una hora a la semana por la biblioteca, se realizan cuentacuentos y actividades de animación a la lectura.

Indicadores de eficacia:

Préstamo medio de libros realizados a cada alumno y alumna durante el curso es de algo más de seis libros.

El número de préstamos totales realizados a lo largo del curso 21/22 ha aumentado con respecto al curso anterior. Seguimos intentando renovar los títulos, ya que existen colecciones muy antiguas

1.-DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS EPÍGRAFES DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS ANEXOS I y II.

Ingresos

El capítulo de ingresos consta de los siguientes conceptos:

Saldo inicial: 6.286.358,53 dh. **(579.548,13 Euros)**

No se prevé ningún ingreso procedente del MEYFP

Otros recursos:

Recursos del Centro procedentes de las cuotas por actividades extraescolares y complementarias.

- Las cuotas correspondientes al 1º plazo que se cobran en julio y agosto de 2022, han tenido entrada fuera del periodo del presupuesto, pero sí que han engrosado el saldo inicial.

- Cuotas cobradas en septiembre 114.349,20 dhs

- Cuotas por actividades complementarias (2º plazo enero 2022): 1.132.244,25 dhs

Esta cantidad es una estimación.

Total ingresos por cuotas 1.246.593.45 dhs

114.925,18 Euros

Total ingresos **7.532.951,98 dhs**

694.473,31 Euros

Sobre el saldo inicial hay que hacer las siguientes consideraciones:

La fecha de este saldo es a 01/09/2022 y en él están incluidas las cantidades cobradas por el concepto de cuotas de servicios del curso que ahora presupuestamos durante los meses de julio y agosto. Estas cantidades son muy importantes y aunque no se producen en el período que estamos presupuestando, si se recogen en el citado saldo inicial, engrosándolo.

Gastos

RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES: 1.000.000 Dhs - 92.191,39 euros

Se ha presupuestado esta cantidad en base a que el próximo curso hay que asumir un gran gasto en pintura interior y exterior del centro.

Se van a acometer reformas en los servicios de tres años (para acceder hay que atravesar una zona del patio descubierta y los días de lluvia y frío es difícil para los más pequeños). En esta ocasión renovando la techumbre.

Se debe seguir renovando las protecciones de las vallas de El Coto que forma parte de la zona de juegos del alumnado, lo mismo que la renovación del suelo.

Se van a continuar con la adecuación de una zona de columpios colocando suelo de caucho reciclado.

RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE: 124.349, 20 dhs – 11.463,93 euros

A esta cuenta se suelen imputar este gasto en previsión de las reparaciones que se necesiten y que este curso han sido muchas.

RC MOBILIARIO Y ENSERES: 350.000 dhs – 32.266,99 euros

Emprenderemos la remodelación y tapizado del mobiliario del salón de actos renovando y mejorando el tapizado de todas las butacas de este. Lo mismo que la compra por sustitución de los algunos muebles.

RC EQUIPOS INFORMÁTICOS: 330.051,90 – 30.427,94 Euros

Está previsto reparar y compra de algunos equipos informáticos de las salas de nivel y aulas, lo mismo que la adquisición de tabletas y pizarras digitales.

MATERIAL DE OFICINA: 400.000 dhs – 36.876,56 Euros

Esta cuenta soporta un gran gasto al imputarse en ella el material de papelería que se le compra al alumnado y, también, mucho material de reparación de los equipos informáticos, así como tóner y consumibles, aunque también a veces este tipo de materiales se imputan a la cuenta 205 de Reparación y Conservación de Equipos Informáticos.

También se incluyen la adquisición de libros para la biblioteca correspondientes al objetivo 4. Durante este curso haremos importantes adquisiciones de fondos bibliográficos tanto en español como en otras lenguas.

SUMINISTROS: 550.000 dhs – 50.705,26 Euros

Esta cuenta es la que recoge el gasto diario desde cantidades pequeñas hasta otras más elevadas de agua, luz,...

COMUNICACIONES: 115.000 dhs – 10.602,01 Euros

TELÉFONO-INTERNET

CTM-CORREOS

TRANSPORTES: 55.000 dhs – 5.070,53 Euros

GASTOS DIVERSOS: 1.664.576,83 dhs – 153.459,65 Euros

Esta cuenta además de incluir todos los gastos por actividades extraescolares y culturales incluye también errores bancarios, otros gastos, pago de becas y ayuda de libros, comisiones bancarias, etc... Y sirve para cuadrar en ella todo lo que sobra del saldo total del presupuesto. GECE hace un ajuste automático y carga en gastos diversos el sobrante del saldo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y CULTURALES es la subcuenta en la que más se gasta, aproximadamente los 600.000 dhs.

TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS 2.328.000 dhs – 214.621,55

Los servicios de limpieza, jardinería, informática y personal auxiliar van a cargo de esta cuenta.

PAGOS POR CONCEPTOS <> 229

No procede.

2.- TASACIÓN DE INGRESOS EN CONCEPTO DE CUOTAS POR ACTIVIDADES DURANTE EL CURSO 2022/2023

Durante el curso 2022-2023 ingresaremos un total de:

- Cuotas cobradas en los meses de julio y agosto de 2021, han tenido entrada fuera del periodo que estamos presupuestando, aunque han engrosado en saldo inicial, y que por tanto no se contabiliza el ingreso.

- Cuotas cobradas en septiembre: 114.349,20 dhs y 1.132.244,25 dhs (corresponderían, en el mes de enero, al segundo plazo del pago por cuotas de actividades complementarias y extraescolares).

Por tanto, la previsión de ingresos durante el curso escolar 2022-2023 asciende a 1.246.593,45 dh (114.925,18 €). Dicha cantidad se ha incluido en el presupuesto de ingresos.

Cuando realizamos el presupuesto, el remanente sobrante siempre lo imputamos a la cuenta de Gastos Diversos, que es donde nos indica el GECE que lo incluyamos para cuadrar el presupuesto a cero.

10.2.- Necesidades de obras de reforma, acondicionamiento y mejora, así como de dotaciones de mobiliario y equipo.

- **Renovación y mejora del Coto, juegos infantiles y rocódromo.**
- **Dotación de fondo bibliográfico para la biblioteca.**
- **Dotación material informático.**
- **Dotación de materiales para Educación Física y Música.**
- **Dotación de materiales para el ciclo de infantil.**
- **Restauración urgente de las pinturas del teatro.**
- **Renovación del sonido, iluminación y la tarima de la caja escénica.**
- **Mejora de las condiciones de los edificios ante una posible evacuación: cambio de apertura de puertas en sentido de la evacuación, señalización adecuada e instalación de luces de emergencia.**

Diligencia:

Para hacer constar que la presente Programación General Anual, ha sido aprobada por la Dirección e informada en la sesión de Claustro y de Consejo escolar de 25 de octubre de 2022.

Fco. Javier López de las Heras

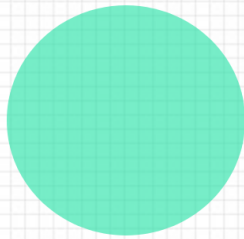
Director del Centro

ANEXO I

Colegio Español " Ramón y Cajal" de Tánger

Plan de
acción

tutorial



CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA
RABAT (MARRUECOS)



1.- INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

La ley Orgánica de Educación (LOE), modificada por la LOMLOE, introdujo un nuevo elemento en el currículum, las competencias. La orientación y la acción tutorial pueden contribuir a la adquisición de algunas de ellas. La labor tutorial, estará orientada a alcanzar la realización personal, favorecer la inclusión social y ejercer un aprendizaje permanente.

La acción tutorial es en este sentido un elemento inherente a la función docente y al currículum. Con ello afirmamos que todo docente está implicado en la acción tutorial y la orientación, con independencia de que de manera formal haya sido designado tutor/a de un grupo de alumnos/as. La interacción entre el profesorado y el alumnado ha de establecerse no sólo respecto al conocimiento o procedimientos, sino también respecto a valores, normas y actitudes.

Por otra parte, la acción docente no se ejerce sólo en relación con el grupo, la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la atención individualizada a las necesidades educativas, la preocupación por las circunstancias personales, el apoyo ante la toma de decisiones sobre el futuro, la conexión con la familia y en general, el trato particular que se establece entre el profesorado y el alumnado contribuyen a integrar progresivamente las experiencias escolares y conseguir la autonomía personal.

La acción tutorial forma parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como estas se detecten.

Se concibe, así, la tutoría, como una actividad inherente a la función del profesor/a que se realiza individual y colectivamente con un grupo clase, con el fin de facilitar la integración de los procesos de aprendizaje.

Desde esta perspectiva nuestro Plan de Acción Tutorial pretende garantizar a todo nuestro alumnado una orientación educativa continua y adecuada a su nivel de desarrollo. La planificación a medio y largo plazo de este PAT deberá concretarse cada curso por los Equipos Docentes y reflejar esta propuesta concreta en la PGA (Programación General Anual), finalmente los equipos Docentes y los tutores/as serán quienes realicen la aplicación y seguimiento de la misma.

2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá un maestro o maestra que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente con respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y en base a los siguientes objetivos generales, que son comunes para todos los grupos de alumnado del centro:

2.1. En relación con el alumnado.

- a) Conocer sus antecedentes académicos y características diferenciales personales.
- b) Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad (aptitudes, intereses, motivaciones, etc.).
- c) Favorecer en el alumnado el conocimiento de sí mismo e iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
- d) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
- e) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración de éste en el grupo clase, contribuyendo a la mejora de sus relaciones con el grupo, el/la docente, la familia, etc., y facilitando la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
- f) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
- g) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- h) Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, informes, etc.)

2.2. En relación con el grupo clase.

- a) Aplicar técnicas y criterios científicos para la formación de los grupos más convenientes.
- b) Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.
- c) Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo.
- d) Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
- e) Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el centro, a través del papel mediador del tutor o tutora en la resolución pacífica de los conflictos.
- f) Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y extraescolares del grupo.

2.3. En relación con el equipo docente

- a) Coordinar la información que los/las docentes tienen sobre los alumnos y las alumnas y el grupo.
- b) Coordinar el proceso evaluador del alumnado.

c) Asesorar sobre la aplicación de los criterios establecidos para la toma de decisión sobre la promoción del alumnado de un ciclo a otro.

d) Colaborar con los equipos de orientación del centro.

2.4. En relación con las familias

- a) Establecer relaciones fluidas con las familias para facilitar la coordinación con el centro.
- b) Implicar a los padres y a las madres en actividades de apoyo al aprendizaje y la orientación de sus hijos e hijas.
- c) Informar a los padres y a las madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos e hijas.
- d) Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto e informar a la familia.

2.5. En relación con el centro.

- a) Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro y asumirlos.
- b) Actuar como portavoz del grupo en las juntas de evaluación.
- c) Colaborar con aquellas entidades que intervengan en el centro, facilitando la atención de los alumnos y alumnas.
- e) Mantener contactos periódicos con los equipos de orientación del centro.

3. Organización de la Orientación y la Acción Tutorial.

3.1. Horario de tutoría y atención a las familias.

La atención a las familias se realizará durante la jornada lectiva de mañana, a lo largo de toda la semana. Cada profesor/a dispone de una hora semanal para atención a las familias. En esta atención intervendrán los maestros y maestras encargados de una tutoría, el profesorado no tutor y el resto de profesionales del centro que realizan tareas docentes.

Esta atención podrá ser individual y/o colectiva, tanto a iniciativa del profesorado como de las familias.

En todo caso, los tutores y tutoras mantendrán una reunión con las familias de todos los alumnos del grupo en el mes de octubre, con el fin de informar de la dinámica del curso, la programación y evaluación de las distintas materias, los criterios de promoción, normas del centro y del aula y cualquier otra circunstancia que pudiera afectar al devenir del curso que se inicia. Además, informarán a las familias trimestralmente y por escrito, en las fechas que anualmente acuerde el Claustro, del desarrollo académico, el grado de integración, la conducta seguida y aquellas otras circunstancias que cada tutor o tutora estime necesarias referidas a cada alumno y alumna de manera individualizada.

Se registrará en una ficha los datos de la reunión (fecha, hora y asuntos tratados), solicitando las firmas de las familias en este documento siempre que fuera necesario (información de atención por el Orientador u otro profesor, inclusión en Agrupamiento Flexible...).

3.2. Criterios de distribución de los alumnos por tutoría

- Los grupos se formalizarán al inicio de la escolaridad en Infantil 3 años, una vez superados los criterios de admisión establecidos en la legislación vigente sobre el proceso de escolarización en los centros españoles de E. Infantil y Primaria en el exterior.
- Los criterios pedagógicos para la formación de grupos son los siguientes:
 - a) Nivel madurativo del alumnado, considerando la paridad niños-niñas.
 - b) Los grupos permanecerán cerrados e inamovibles hasta la finalización del ciclo. Excepcionalmente se podrá cambiar de grupo a un/a alumno/a por el idioma, que habiéndolo solicitado desde el inicio, no fue posible en su momento, a un/a alumno/a o a varios por actitudes disruptivas en su grupo y también aquellos/as alumnos/as que no promocionan y se quedan repitiendo curso.
 - e) En 1º, 3º y 5º nivel de Primaria se organizarán nuevos grupos, sin tener en cuenta el idioma elegido. En 2º, 4º y 6º nivel el cambio de un alumno de grupo será excepcional y previo informe, si fuera necesario, del equipo docente.
 - f) Una vez establecidos los grupos, si estos tienen la ratio incompleta, se podrán admitir nuevas matrículas y en este caso el alumnado de nueva incorporación al centro se asignará al grupo del mismo nivel que tenga menos alumnado.

3.3. Criterios para designación de tutores y tutoras

- La asignación de los diferentes cursos, grupos de alumnos y alumnas y áreas dentro de cada enseñanza la realizará la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios, en la primera semana del mes de septiembre de cada año, atendiendo a los criterios pedagógicos y procurando el acuerdo entre el profesorado. Los criterios pedagógicos a considerar para la asignación de tutoría son los siguientes:
 - Dar respuesta a las necesidades educativas del centro: grupos con inestabilidad de profesorado en cursos precedentes, situaciones específicas del alumnado...
 - Se tendrá en cuenta, preferentemente, el perfil y capacitación del docente, así como el tiempo que le quede para terminar su adscripción.
 - Profesorado en adscripción temporal de Primaria principalmente en los cursos de 1º y 6º de Primaria.
 - La asignación a los Grupos Flexibles.
 - Continuidad con el mismo grupo dos años (ciclo), teniendo en cuenta los periodos de adscripción del docente.
 - Los/las especialistas de E. Física, de E. Musical, impartirán el área en la Etapa de Educación Primaria, asignándolos para que impartan la materia uno en los cursos bajos y otro en los cursos altos de Primaria.

3.4. La figura de la tutora o tutor y sus funciones.

El profesorado tutor/a será responsable de un grupo de alumnos y alumnas a los que ayudará y guiará en su proceso de enseñanza aprendizaje y mantendrá contactos con la familia a la que informará y hará participe de dicho proceso. Sus funciones en relación a los objetivos planteados son las siguientes:

a) En relación con los alumnos y alumnas.

- Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
- Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
- Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje.
- Atender las dificultades de aprendizaje del alumnado para tomar las decisiones pertinentes con prontitud de modo que la atención a la diversidad sea efectiva.
- Facilitar la integración de los alumnos y alumnas en el grupo, tanto de quienes se incorporan por primera vez como de quienes sufren algún tipo de rechazo o discriminación, y fomentar su participación en las actividades del Centro.

b) En relación con el grupo.

- Conocer el contexto general del grupo y contribuir a su cohesión.
- Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias.
- Informar sobre la estructura y normativa del centro, potenciando su participación en la vida escolar.
- Proporcionar soluciones adecuadas en caso de que surjan conflictos entre los miembros del grupo.
- Informar al alumnado de los criterios de evaluación y promoción.
- Proporcionar a los alumnos/as información escolar y profesional.

c) En relación con el equipo docente.

- Coordinar la intervención educativa de todo el profesorado que compone el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas.
- Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de acuerdo con los criterios establecidos en el protocolo de permanencia y/o no continuidad.
- Coordinar el grupo flexible y el apoyo individualizado con el profesorado responsable de estas medidas de apoyo educativo.

d) En relación con las familias.

- Informar a los padres, madres o tutores/as legales sobre el desarrollo del aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado. Dicha cooperación incluirá la atención a la tutoría electrónica a través de la cual los padres, madres o representantes legales del alumnado menor de edad podrán intercambiar información relativa a la evolución escolar de sus hijos e hijas con el profesorado que tenga asignado.
- Mantener una relación permanente con los padres, madres o tutores/as del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos. A tales efectos, el horario dedicado a las entrevistas con las familias del alumnado se fijará de forma que se posibilite la asistencia de las mismas y, en todo caso, en sesión de mañana.

e) En relación con el Centro.

- Desarrollar las actividades previstas en este Plan de Acción Tutorial en relación al alumnado, las familias, el profesorado, el Centro y las instituciones que con él colaboran.
- Colaborar con el Equipo de Orientación Educativa y los equipos de coordinación del Centro bajo las directrices que marque el equipo directivo.

3.5. La tutoría y la atención a la diversidad.

-Atención al alumnado de Apoyo o Refuerzo pedagógico.

Desde las tutorías y el equipo docente se decide el alumnado que va a recibir esta atención, bien de forma individualizada o en los grupos flexibles.

Será preciso comunicar esta circunstancia a la familia y requerir su consentimiento.

Este tipo de atención individualizada se hará de modo preferente dentro del propio grupo al que pertenezca el/la alumno/a que ha de ser atendido.

-Periodo de adaptación

-Los alumnos y alumnas de Infantil de 3 años que acceden a nuestro colegio por primera vez tendrán un horario flexible las dos primeras semanas de septiembre, con el objetivo de conseguir una adaptación progresiva al grupo y al centro.

-El horario de adaptación habrá de contemplar la asistencia diaria de este alumnado a su aula de referencia, así como el incremento gradual y progresivo de la asistencia.

-Antes del día previsto para el inicio de cada curso escolar, el profesorado de Infantil, junto con el Equipo Directivo, mantendrán una reunión de tutoría con las familias de los alumnos y alumnas de E. Infantil a fin de informarles de todos los pormenores relacionados con el inicio del curso y el marco general de actuación.

-Transición de E. Infantil a E. Primaria.

-El profesorado de infantil de 5 años elaborará un informe de su grupo detallando la madurez, actitud y la conveniencia de que ciertos/as alumnos/as se separen en los grupos de primero, motivado por sus conductas disruptivas e incompatibilidad con otros compañeros. El informe se tendrá en cuenta para formar los grupos de 1º de Primaria.

-Recogida de datos procedentes de los expedientes del curso anterior, de las pruebas de evaluación inicial, de la observación y de la información aportada por el profesorado de infantil.

-Reuniones al inicio, en el 2º trimestre y al finalizar el curso, del profesorado de infantil y el de primaria para establecer acuerdos metodológicos y sistemas de aprendizaje de la lectoescritura que se inicien en Infantil y se continúen en Primaria, así como seguimiento y evaluación de los acuerdos tomados por los E. Docentes.

-Horario y acogida del alumnado de 1er. curso de E. Primaria.

Una medida prevista para la acogida del alumnado en su tránsito de etapa es que sean recibidos por sus tutores del año anterior junto con el nuevo tutor o tutora.

Las tutoras y tutores de 1er. curso planificarán actividades de adaptación al Centro, al nuevo grupo y de conocimiento de las instalaciones y personal docente y no docente de este módulo. Ello habrá de contemplarse como actividades lectivas de la primera quincena de septiembre.

-Transición del alumnado de 6º curso de E. Primaria a E. Secundaria.

La Dirección coordinará con el Equipo Directivo del IEES “Severo Ochoa”, bajo el asesoramiento del Orientador, el trasvase de información del alumnado de 6º que promocionará de curso y, por tanto, continuará su formación en el Instituto. También coordinará y programará, juntamente con los tutores o tutoras de 6º, la visita de este alumnado a las instalaciones del Instituto.

Programa de transición

Objetivos

- Facilitar información sobre los alumnos y alumnas que acceden al centro de Secundaria.
- Procurar que el tránsito de una a otra etapa y centro sea lo más informado y simple para nuestro alumnado.
- Realizar el trasvase de información a fin de garantizar la mayor continuidad educativa posible.
- Optimizar la coordinación entre el CE “Ramón y Cajal” y el IEES “Severo Ochoa”.

Tareas y/o actuaciones

-Coordinados por la Dirección del CE “Ramón y Cajal” y el Equipo Directivo del IEES “Severo Ochoa” se celebrarán reuniones para realizar el trasvase de información entre los tutores de este centro y los tutores/jefes de departamentos del instituto. Especial atención se prestará al trasvase de información en lo que respecta a la atención a la diversidad y a las necesidades de apoyo en las áreas instrumentales.

-Relatos de experiencias educativas de antiguo alumnado de primaria que cursan la ESO, al alumnado de sexto de Primaria.

-Charlas de sensibilización (sobre el acoso escolar, el sistema de enseñanza de secundaria...) a cargo del orientador del instituto.

-Visita del alumnado de sexto de primaria al centro de secundaria acompañado de sus profesores/as tutores/as para conocer las instalaciones.

3.6. Programas a desarrollar por el profesorado en la Acción Tutorial

El profesorado dentro de sus funciones ha de realizar actividades que contribuyan al desarrollo de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, relacionadas con:

- Hábitos de vida saludable y cuidado del medio ambiente.
- Uso racional y crítico de las TICs.
- Educar en la diversidad.
- El respeto y la disciplina como elementos de la educación ciudadana democrática.
- El autocontrol y el acoso escolar entre iguales.
- Información sobre evaluación y promoción.

3.7. Materiales para la tutoría.

a) La agenda del alumno y alumna.

Este material se considera un instrumento de comunicación entre el profesorado y la familia y sirve de ayuda al alumno para organizarse en el estudio. Se podría elaborar una agenda adaptada a nuestro centro en la que se recogieran aspectos de evaluación y promoción, actividades complementarias, normas de funcionamiento, derechos y deberes entre otras informaciones.

b) El cuaderno del maestro y maestra (físico o digital).

Concebimos este cuaderno como un instrumento útil para el profesorado en el que se recogen listados, diferentes registros de evaluación, tutoría e información al profesorado sobre criterios de evaluación, y de valoración, concreción de contenidos, ausencias, turnos de recreo, sustituciones...

c) Materiales específicos de tutoría.

Distinto material bibliográfico y digital.

d) Otros materiales.

Entre estos materiales nombramos: libros de lectura y consulta, diccionarios y enciclopedias, atlas, mapas y murales, material audiovisual y multimedia, software didáctico, libros de texto, cuadernillos y materiales específicos para cada área del currículo, baterías de fichas fotocopiables, etc....ubicados en la Biblioteca del centro y en el aula de informática.

Los recursos digitales del centro: página web, blog escolar, Class-Dojo...

4. Seguimiento y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) será la responsable de organizar y recoger la información necesaria para llevar a cabo la evaluación del plan. Deberá aprobar también los documentos utilizados para este menester.

La revisión y evaluación se realizará en distintos momentos a lo largo de cada curso:

- Coincidiendo con la revisión del Plan General Anual (PGA), una vez transcurrido el primer trimestre, se valorará el grado de cumplimiento del plan hasta ese momento, así como las posibles modificaciones que sobre lo programado puedan producirse.
- En el momento de la elaboración de la memoria final del curso. Cada nivel o ciclo evaluará el POAT de acuerdo con la estrategia y documento de evaluación que se proponga para valorar el Plan Anual.

ANEXO II

PROPUESTAS ITINERARIO SALIDAS EXTRAESCOLARES DE E. PRIMARIA CURSO 2022/2023

NIVEL	SALIDA EXTRAESCOLAR
1º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 3- Visita a la hípica. 4- Visita a la granja DARNA, realización de talleres. 5- Visita_bosque de Perdicardis y jardín Donabo. 6- Visita parque Villa Harris y museo. 7- Excursión recreativa de fin de curso.
2º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 3- Visita a una industria láctea (La vaca que ríe). 4- Visita a la ciudad de Ashila y actividades en la Granja Escuela. 5- Visita al faro de Malabata. 6- Excursión recreativa de fin de curso.
3º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 3- Visita Tánger: Kasbah (Museo de arte contemporáneo) y la Medina (Dar Niaba). 4- Visita a la ciudad de Larache y visitar una plantación (invernaderos). 5- Visita medioambiental al cabo Espartel (Museo del Cabo Spartel) y cuevas de Hércules. 6- Excursión recreativa de fin de curso.
4º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 3- Visita a la Legación Americana. 4- Visita a una central de energía. 5- Visita a las ruinas romanas de Lixus y al Cromlech de M´Soura. 6- Excursión recreativa de fin de curso.
5º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 4- Museo de las Culturas del Mediterráneo 5- Visita Rabat: zoológico y Necrópolis de Chellah. 6- Realización de talleres en la Asociación Darna. 7- Excursión recreativa de fin de curso a Oued Laou.
6º DE PRIMARIA	<ol style="list-style-type: none"> 1- Visita a una exposición (si hay). 2- Actividades biblioteca del Instituto Cervantes. 3- Espace d'Exposition de la mémoire d'Ibn Battouta (Kasbah) 4- Visita a la ciudad de Tetuán. 5- Visita a una fábrica o industria textil del cinturón industrial de Tánger. 6- Visita a las Lagunas de Moulay Bouselham y de Merja Zerga. 7- Excursión recreativa de fin de etapa a España.

OBSERVACIONES:

- En verde actuaciones relacionadas con el entorno natural: bosque de Perdicardis; parque Villa Harris; faro de Malabata; cabo Spartel y cuevas de Hércules; y Lagunas de Moulay Bouselham y de Merja Zerga.
- En violeta con la visita a ciudades importantes: Ashila, Larache, Tánger, Tetuán y Rabat.
- En rojo visitas a centros de producción: industria láctea, plantación en Larache, central de energía y fábrica textil.
- En naranja las visitas a centros culturales: exposiciones, museo Villa Harris, museo Cabo Espartel, museo de las Culturas del Mediterráneo, Dar Niaba, museos de la Kasbah y Legación americana.
- Las excursiones recreativas de fin de curso de 1º a 5º pueden ser a entornos naturales próximos: playas, parques, monte...
- Cada curso hará un mínimo de tres actividades en el curso (una por trimestre).